

JUAN BAUTISTA ALBERDI: DE LA “REPÚBLICA DEMOCRÁTICA” A LA “REPÚBLICA POSIBLE”. UN PROYECTO ALTERNATIVO AL RÉGIMEN DE JUAN MANUEL DE ROSAS

Alejandro Herrero *

1. Introducción

La revolución de 1810 rompió con el antiguo orden colonial y dejó abierto el difícil problema de reemplazarlo por otro nuevo. Se había proclamado una república pero no existían sujetos que la encarnaran, y la guerra contra España derivó en otra peor entre los mismos actores rioplatenses¹. En 1837 surgió un grupo de intelectuales autodenominado la “Nueva Generación Argentina” que señalaba que el ciclo revolucionario todavía no había terminado y que sus ideales republicanos no se habían cumplido. A sus ojos, las dos facciones que dirigieron el país se habían equivocado. Los unitarios, quienes tenían por objetivo establecer una República liberal, no comprendieron la realidad que los rodeaba. Las provincias, con sus caudillos, no admitían fácilmente someterse a una República unitaria y perder sus soberanías locales. Los federales, que sí comprendieron esta lógica política (la necesidad de pactar con los hechos), habían llegado al poder en 1835, inaugurando un régimen autoritario. Los jóvenes, que hacían su presentación pública en un Salón Literario, proponían recomponer la situación y su tarea se resumía en el siguiente interrogante: ¿cómo completar la revolución haciendo cumplir sus ideales republicanos y los principios de igualdad y de libertad? Dicho de otro modo, ¿cuál era el proyecto político adecuado para salir de un régimen despótico, como el de Rosas, sin reabrir el ciclo de las guerras civiles?

Los federales calificaban despectivamente de afrancesados a estos nuevos intelectuales. No se equivocaban, estos jóvenes suponían que conocían muy bien las últimas novedades francesas y se sentían mejor preparados para dar respuesta a los problemas argentinos. Recordemos que los liberales, y entre ellos los más clásicos como Constant

* Conicet.

¹ Véanse Tulio Halperín Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la argentina criolla*, México, Siglo Veintiuno, 1972, pp. 168-247; José Carlos Chiaramonte, *Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina 1800-1846*, Buenos Aires, Ariel, 1997, pp. 111-178; y Noemí Goldman, *Historia y lenguaje. Los discursos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992, pp. 23-38.

o los doctrinarios como Guizot, Rossi, Jouffroy; los neo-católicos (católicos que aceptaban ciertas premisas del liberalismo o de lo que llamaban el “espíritu moderno”) como Chateaubriand y Lamennais, o los saintsimonianos como Leroux, Chevalier o Lermnier se planteaban el siguiente interrogante (que la Nueva Generación Argentina atesoró en su agenda de trabajo): ¿cómo completar la revolución de 1789 construyendo un orden político estable y moderno sin recaer en los excesos del igualitarismo? Todos estos grupos, los que participaban del gobierno desde 1830 (doctrinarios) y los que hablaban desde la oposición (neo-católicos y saintsimonianos) estaban convencidos que tenían la respuesta adecuada.

El objetivo de este trabajo consiste en estudiar el diálogo productivo que realizó Juan Bautista Alberdi, una de las principales figuras del Salón Literario, con este horizonte de propuestas ideológicas de la cultura política francesa. Decimos diálogo productivo porque, a nuestro entender, hizo un uso muy particular de los distintos discursos, articulando ideas de grupos enfrentados en la elaboración de su proyecto para la Confederación Argentina. Una aclaración necesaria: a J. B. Alberdi debemos estudiarlo como parte del grupo al cual perteneció. Compartía muchos conceptos con ellos y en 1838 organizaron lo que llamaron la “Asociación de Mayo”, cuyo programa fue el célebre “Dogma Socialista”. Se trataba, en definitiva, de un nuevo partido político que se proponía reemplazar a las dos facciones existentes. Pero esto duró pocos años. Hacia fines de los años 40 sus miembros se diferencian de tal modo que cada uno compone su propio proyecto alternativo al de Rosas.

Nuestra hipótesis es que podemos distinguir dos momentos en la trayectoria de Alberdi. Entre 1837 y 1842 planteaba, empleando sus palabras, una “república democrática” (siguiendo, sobre todo, los discursos exaltados de Leroux), que combinaba los principios de igualdad y de libertad proclamados por la revolución. Difícilmente podemos asimilar esta propuesta con la ideología liberal, ya que la libertad del individuo se ve amenazada por varias cuestiones. Invocaba la necesidad de un “dogma social” o “filosofía nacional” (esquema extraído de Leroux, Lermnier y Jouffroy), de una “economía democrática”, es decir, planificada (adhería también aquí a Leroux), un Poder Ejecutivo fuerte (tomaba esta medida de Lermnier) y un Estado Federal (inspirado en las enseñanzas de Tocqueville) con el objeto de lograr la unidad nacional en un territorio donde predominaba la dispersión y la escasa población. Pero al mismo tiempo, Alberdi introducía argumentos de los doctrinarios y de Constant, para defender la libertad individual en oposición al Estado o sociedad que podía amenazarlo. En suma, elaboraba su proyecto de una república democrática utilizando conceptos de familias ideológicas diversas y enfrentadas: saintsimonianos, neo-católicos y liberales.

En la década del 40 se produce una división en las propuestas de los miembros de la “Asociación de Mayo”. Alberdi abandona explícitamente a ciertas autoridades intelectuales: Lermnier, Leroux, Lamennais y Jouffroy son reemplazados por Chevalier y Rossi (Tocqueville y Guizot continúan siendo sus referentes). Echeverría, en cambio, continúa con las ideas originales del 37 y sigue adhiriendo fervientemente al proyecto republicano de Leroux. Pero con un agregado importante: se ha producido la revolución del 48 donde las masas parisinas tuvieron una participación muy importante y Leroux las ha apoyado con gran fervor creyendo ver en este hecho la realización de su programa. Echeverría fue el único miembro de la “Asociación de Mayo” que coincidió con esta

postura de Leroux visualizando con gran esperanza una nueva regeneración social. Frías, por el contrario, tenía como referente a Lermínier (que en los años 40 ha dado un giro hacia un fuerte catolicismo conservador) y veía, obviamente, con gran alarma el movimiento del 48. Alberdi, como ya dijimos, abandona la idea de una república democrática (a lo Lamennais, a lo Leroux) para adoptar la posición doctrinaria (siguiendo a Rossi y a Guizot): distingue la libertad política restringida a los más capaces (élite criolla), de la libertad civil abierta a todos los habitantes que en su trabajo diario construyen una economía liberal. Además Rossi y el saintsimoniano Chevalier le indican un camino rápido para alcanzar el cambio: una inmigración masiva que trajera sujetos (con hábitos de trabajo y capital), y la promoción de una educación práctica que permita transformar a los criollos en eficaces trabajadores. Pero Alberdi no olvida del todo a Lermínier, ya que continúa pensando en la necesidad de un Poder Ejecutivo fuerte para alcanzar la unidad nacional disciplinando a una élite que tiende una y otra vez a la guerra civil.

Dividimos nuestra exposición en tres partes. Primero, estudiamos cuáles eran las características principales del orden político de Rosas; posteriormente, cómo nació la Nueva Generación, sus ideas, sus propósitos, para finalmente detenernos en el pensamiento de Alberdi y sus compañeros del Salón Literario.

2. El segundo gobierno de Juan Manuel de Rosas: una república de excepción (1835-1852)

Juan Manuel de Rosas asumió por segunda vez el gobierno de la provincia de Buenos Aires en 1835, cargo que ocupó hasta 1852. Su régimen político ha sido definido como una República: un lugar en el que los ciudadanos elegían a sus representantes y en el que éstos llevaban adelante los mandatos de sus representados. Por mecanismos legales se estableció un gobierno republicano de excepción, un gobierno que, para garantizar el sistema representativo/electoral, debió concentrar buena parte de las facultades de los otros poderes y suspender ciertas libertades individuales. En principio, aquellos cuyas libertades serían coartadas constituían una minoría: eran ciudadanos de los sectores acomodados que el propio régimen había definido como “subversivos”, “anarquistas”, y “traidores” de la República. Parte del mandato que Rosas había recibido consistía precisamente en llevar la guerra “a muerte” a los unitarios. No se trataba, entonces, de un orden político liberal. No se defiende desde esta República los derechos de las minorías ni de los individuos, ni la división de poderes o la separación de la iglesia y el Estado².

² Para una síntesis sobre las últimas imágenes sobre el rosismo puede consultarse el valioso trabajo de Ricardo Salvatore, “Consolidación del régimen rosista (1835-1852)”, en Noemí Golman (dir.) **Revolución, República, Confederación (1806-1852)**, Buenos Aires, Sudamericana, 1998. Existe una abundante bibliografía sobre el tema, entre las últimas contribuciones recomendamos las siguientes: Jorge Myers, **Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista**, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1995, pp. 13-108; Marcela Ternavasio, “Hacia un régimen de unanimidad: política y elecciones en Buenos Aires, 1828-1852”, en Hilda Sabato (coord.), **Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina**, México, Fideicomiso de Historia de las Américas del Colegio de México, F. C. E., 1999, pp. 119-141; Ricardo Salvatore, “Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletarización en la era de Rosas”, **Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”**, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 5, 1er. semestre, 1992,

Recordemos que con la firma del Pacto Federal (1831) se iniciaba, poco tiempo después, la Confederación Argentina formada por la mayoría de las provincias que habían pertenecido al antiguo virreinato del Río de la Plata³. Al gobernador de Buenos Aires sólo le interesaba defender el sistema federal y, por medio de éste, los derechos adquiridos de los pueblos (la independencia de la Confederación, el gobierno republicano y la igualdad ante la ley). De hecho, el orden federal significaba un acuerdo previo entre los Estados provinciales que debía mantenerse a toda costa. Era un orden de carácter coercitivo, por el cual las provincias debían unirse a Buenos Aires para alcanzar los objetivos de la causa federal. Los publicistas del rosismo asociaron constantemente la experiencia del régimen con la defensa del sistema republicano, en particular del sistema representativo. Se sostenía que el federalismo representaba la continuidad con la república imaginada por los hombres de Mayo. La preservación de un orden político federal que impidiese el desmembramiento de las Provincias Unidas en unidades autosuficientes, el restablecimiento del orden social a fin de proteger la propiedad privada basado en la voluntad popular, constituyeron creencias esenciales del federalismo rosista⁴.

La República estaba asociada al autoritarismo. La Sala de Representantes concedió poderes extraordinarios a Rosas y, cada año, el gobernador refrendaba su autoridad por medio de elecciones en las que participaba una altísima proporción de votantes. De este modo, Rosas concentró en sus manos los tres poderes del Estado provincial: contó con un Ejecutivo investido de poderes legales cuya extensión era casi ilimitada, con una Legislatura homogéneamente adicta y con un tribunal supremo (siempre de escasa significación en el sistema real de autoridad) reducido a la posición de un apéndice del Ejecutivo.

El contraste entre el período unitario de los años 20 y la etapa federal era muy notorio. Los primeros crearon condiciones materiales para favorecer una opinión pública liberal: la inauguración de la Sala de Representantes (1820), la aprobación del sufragio universal masculino (1821), la promulgación de una ley de imprenta (1822), las reformas religiosas (1822) que implicaron un fortalecimiento de la tendencia

pp. 25-47; "El imperio de la Ley: delito, estado y sociedad en la era rosista", *Delito y sociedad*, Santa Fe, 4-5, 1994; y Jorge Gelman, "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 21, 1er. semestre, 2000.

³ Véase José Carlos Chiaramonte, "El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX" en Marcello Carmagnani (coord.) *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, México: FCE, 1993, pp. 81-134. En esta misma línea puede consultarse un reciente estudio sobre el primer federalismo en la provincia de Buenos Aires: Fabián Herrero, *Federalistas de Buenos Aires. Una mirada sobre la política post-revolucionaria, 1810-1820*, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2000.

⁴ Son escasos los trabajos sobre historia política en las provincias aunque existen algunas investigaciones muy valiosas que pueden consultarse: Noemí Goldman, "Legalidad y legitimidad en el caudillismo. Juan Facundo Quiroga y La Rioja en el Interior rioplatense (1810-1835)", *Boletín de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 7, 1er. semestre de 1993, pp. 31-58; Sara Mata, (comp.), *Persistencias y cambios: Salta y el noroeste argentino (1770-1840)*, Rosario, Prohistoria, 1999; Beatriz Bragoni, *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*, Buenos Aires, Taurus, 1999; y N. Goldman y R. Salvatore, *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.

secularizadora en el ámbito político y la consagración de una política de tolerancia religiosa, un conjunto de medidas que imprimieron un perfil institucional y político con rasgos liberales y modernos⁵. Hay que señalar que el rosismo se asemejaría al modelo rivadaviano en su continuado énfasis sobre el papel docente del discurso oficial del Estado. Sin embargo, se apartaba de ese modelo en cuanto consideraba que el principal valor a ser transmitido no debía ser el de la pluralidad de opiniones, sino el de la unanimidad de las mismas. Tras la asunción de Rosas al gobierno de la provincia de Buenos Aires en 1829 y la derrota de los unitarios que tuvieron que exiliarse en la Banda Oriental, Chile y Bolivia, se inició una etapa distinta. Entre 1829 y 1834 se llevó a cabo un proceso de progresiva restricción legal a la libertad de prensa que implicó sin duda un cambio palpable con respecto al régimen anterior. En octubre de 1829 se prohibió por decreto toda crítica en la prensa a los acuerdos realizados por Rosas y Lavalle para poner fin a la guerra provincial, y en diciembre de ese mismo año, siendo ya gobernador Rosas, la Legislatura decretó la destrucción pública de todos aquellos periódicos que criticaron a Dorrego o a Rosas durante el gobierno unitario de Lavalle. Sin embargo, recién en 1832 sería promulgada por el gobierno una nueva ley de prensa cuyo propósito era someter a las publicaciones periódicas a un control mucho más estricto por parte del estado⁶.

Luego de una etapa de libertad de imprenta relativamente amplia que se extendió entre 1821 y 1832/34, prevaleció desde 1835 la instauración de una rígida censura estatal a la prensa. El rosismo tendió a borrar una diferencia que para los unitarios había sido fundamental: aquella entre el discurso del Estado y los discursos que conformaban la opinión pública. Este aplanamiento contribuiría a fortalecer una noción implícita en gran parte del pensamiento de los rosistas, esto es, que la legitimidad del nuevo orden era el producto de una identificación casi completa entre el estado, el partido y el cuerpo ciudadano. De este modo, se trataba de conseguir que en todos los niveles del universo político, imperara una única opinión, una única voluntad. Pero en el interior de esta

⁵ Véanse Klaus Gallo, "¿Reformismo radical o liberal? La política rivadaviana en una era de conservadorismo europeo, 1815-1830", *Investigaciones y ensayos*, Academia Nacional de la Historia, 49, enero-diciembre, 1999; y Marcela Ternavasio, "La supresión del cabildo de Buenos Aires: ¿crónica de una muerte anunciada?", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 21, 1er. semestre de 2000, pp. 33-74. Para una mirada sobre la cultura y la opinión pública de ese período véase la excelente investigación de Fernando Aliata, *La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posevolucionario (1821-1835)*, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2000. En relación al problema del vecino y del ciudadano moderno en los años 20 puede consultarse dos valiosos trabajos de Carlos Cansanello: "Domiciliados y transeúntes en el proceso de formación estatal bonaerense (1820-1832)", *Entrepassados*, Buenos Aires, 6, 1994, pp. 7-22; y "De súbditos a ciudadanos. Los pobladores rurales bonaerenses entre el Antiguo Régimen y la Modernidad", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 11, 1er. semestre de 1995, pp. 113-139.

⁶ Sobre la cuestión de la prensa en el período unitario y la etapa rosista sigo los trabajos de Jorge Myers, op. cit., 26-44; y Noemí Goldman, "Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)", *Prismas. Revista de historia intelectual*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 4, 2000, pp. 9-20. Para una mirada distinta pueden consultarse dos estudios clásicos: C. Galván Moreno, *El periodismo argentino. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente*, Buenos Aires, Claridad, 1944, pp. 123-145; y F. Weinberg, "El periodismo en la época de Rosas", *Revista de Historia*, 2, Buenos Aires, 1957, pp. 34-56.

“opinión pública oficial” surgió una cuestión fundamental para nuestro objeto: la disputa del romanticismo. El debate entre los “clásicos” y los “románticos” ocupó un espacio muy importante en las publicaciones periódicas, por ejemplo, en *La Gaceta Mercantil* y el *Diario de la Tarde*. Además, las primeras obras del movimiento, como las poesías de Echeverría o los textos de juventud de Alberdi, aparecieron editadas en Buenos Aires durante esos años, sin mencionar las revistas que dieron estatuto público al movimiento, *La Moda* (1838), o *El Museo Argentino o Recopilador* (1836-1837)⁷. Estas publicaciones indicaban un indicio de la continuidad de aquella embrionaria esfera pública inaugurada a comienzos de 1820. Pero esto fue, sin duda, un punto de fuga, ya que desde el bloqueo francés (1839) y la guerra contra los denominados antirosistas, se dio una prensa que se identificó plenamente con el Estado de Buenos Aires. Entre los jóvenes románticos de 1837, sólo José Rivera Indarte y Juan Bautista Alberdi expresaron explícitamente su simpatía por el régimen, hecho que duró hasta el comienzo del conflicto recién indicado. En el interior de este régimen definido como una república de excepción, donde dominaba la unanimidad y la exclusión de los adversarios, nació el grupo romántico liderado por Echeverría y sus amigos más jóvenes, Alberdi y Gutiérrez. En realidad, como ha indicado Romero, hay que ubicar a este grupo como el tercer partido alternativo a las dos facciones tradicionales, federales y unitarios⁸.

3. La Generación del 37

El movimiento romántico nació, en la ciudad de Buenos Aires, hacia el final de la etapa unitaria⁹. Publicaciones y noticias de las nuevas tendencias literarias, filosóficas y culturales habían estado entrando a esta urbe, en un “torrente” que V. F. López más tarde vinculaba con la “Feliz experiencia” porteña¹⁰. Pedro De Angelis contribuyó a la difusión de las ideas románticas en diferentes publicaciones periódicas, donde se podían encontrar las primeras referencias a la obra de los hermanos Schlegel y a la renovación historiográfica entonces en curso en Francia e Inglaterra¹¹. Pero fue Esteban Echeverría el que permitió que el romanticismo hasta entonces tácito, latente, tomara estado público. Las primeras reacciones ante la nueva estética poética del futuro autor de *La Cautiva* fueron cautelosamente favorables, y la recepción entusiasta del público (en especial del

⁷ Véanse F. Weinberg, *El Salón Literario de 1837*, Buenos Aires, Hachette, pp. 34-56; D. Viñas, *Literatura argentina y realidad política*, Buenos Aires, CEAL, 1968, pp. 56-63; N. Shumway, *La invención de la Argentina. Historia de una idea*, Buenos Aires, Emecé, 1993, pp. 53-64; y W. Katra, *La Generación de 1837. Los hombres que hicieron el país*, Buenos Aires, Emecé, 2000, pp. 48-69.

⁸ José Luis Romero, *Las ideas políticas en Argentina*, México, FCE, 1945, pp. 45-46.

⁹ Una síntesis sobre los rasgos más importantes de la Generación del 37 puede verse en el valioso ensayo de Jorge Myers, “La Revolución en las Ideas: la Generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentina”, en Noemí Goldman (dir.), *Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Buenos Aires, Sudamericana, t. 3, pp. 393-414.

¹⁰ Vicente F. López: “Autobiografía”, *La Biblioteca*, Buenos Aires, año 1, t. I, 1896, p. 331.

¹¹ Sobre la recepción del romanticismo en la prensa de Buenos Aires he consultado el trabajo muy bien documentado de Víctor Tau Anzoátegui, *La codificación en la Argentina (1810-1870). Mentalidad Social e Ideas Jurídicas*, Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene, UBA, 1977, pp. 153-189.

público femenino más joven, según testimonios de la época) hizo de *Los Consuelos* (1834) y de *Las rimas* (1837) libros de resonado éxito en la exigua plaza editorial de entonces. En consecuencia, Echeverría pudo convertirse rápidamente en la figura pública más prestigiosa de la incipiente renovación romántica, alrededor del cual todos los demás escritores de esa corriente tenderían a gravitar. Si algunos de ellos también habían comenzado su vida literaria en la primera mitad de los años 1830, como Alberdi y Gutiérrez, la Generación del 37, como movimiento portador del romanticismo, sólo emergería plenamente en el bienio de intensa actividad (1837-1838), con su centro de gravedad colocado en Echeverría¹². Esa corriente literaria y generacional alcanzaría su primera instancia de cohesión grupal en el Salón Literario, institución patrocinada por el librero Marcos Sastre, aunque éste pertenecía a la generación anterior. Esta institución, que sólo funcionó durante algunos meses de 1837, reconocía un importante antecedente local en la Sociedad Literaria fundada por Rivadavia en 1822. Como aquella lejana precursora, el Salón se proponía naturalizar en suelo argentino prácticas de sociabilidad literaria que se suponían condición necesaria para una cultura moderna¹³. La lectura individual debía ceder el lugar a una práctica compartida de lectura, donde las ideas aprendidas en los libros llegados de Europa debían ser objeto de intensa discusión por parte de los miembros de la asociación. Pero donde la nueva asociación superaba a sus antecesoras era en su concepción de los resultados de sus actividades: la creación de saberes enteramente nuevos, "originales", sobre la base de un aprendizaje sintético de las teorías, métodos y comprobaciones de contenidos en los libros europeos de la bien nutrida librería de Sastre.

En el Salón Literario, el movimiento romántico cristalizó su identidad. Echeverría, Alberdi y Gutiérrez ocupaban el centro de la escena y en un lugar menos destacado también participaban muchos de los otros escritores más importantes de las corrientes: Manuel Quiroga de la Rosa, Félix Frías, Juan Thompson, Miguel Irigoyen, los hermanos Rodríguez Peña, José Mármol, Esteban Seguí y Vicente Fidel López. Conviene destacar que el concepto original del Salón Literario ideado por Marcos Sastre no era ni juvenilista, ni específicamente generacional; por este motivo, entre los asistentes regulares se encontraban en un comienzo muchas figuras renombradas de la generación anterior como Pedro De Angelis y Vicente López y Planes¹⁴.

¿Qué ideas románticas influyeron en el "Salón Literario"? Jorge Myers ha indicado muy bien que la filosofía alemana hoy denominada por algunos historiadores como romántica, cuyos mayores representantes eran los idealistas Fichte, Schelling y Hegel,

¹² Marcos Sastre manifestaba esta idea común de los jóvenes de colocar a Echeverría como el líder del grupo en una carta haciéndole un pedido formal: "Yo pienso Sr. Echeverría y me atrevo a asegurar que Ud. está llamado a presidir y dirigir el desarrollo de la inteligencia en este país. Ud. es quien debe encabezar la marcha de la juventud; Ud. debe levantar el estandarte de los principios que deben guiarla, y que tanto necesita en el completo descarrío intelectual y literario en que hoy se encuentra". Citado por W. H. Katra, op. cit., p. 61.

¹³ Véanse Pilar González Bernaldo, *La Creation d'une Nation: Histoire politique des nouvelles appartenances culturelles dans la ville de Buenos Aires (1829-1862)*, (Diss. Doct.), Université de Paris I, Panthéon-Sorbonne, 1992, t. I, pp. 98-154; y Carlos Ibarguren, *Las sociedades literarias y la Revolución argentina 1800-1825*, Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1937, pp. 48-109.

¹⁴ Ver F. Weinberg, op. cit., pp. 23-68; W. Katra, op. cit., pp. 60-79; Jorge Mayer, op. cit., pp. 36-78.

no tuvo ninguna presencia real en el pensamiento de la "Nueva Generación Argentina", como tampoco la tuvieron la filología ni el folklore de esa misma procedencia (encarnada en las obras de los hermanos Schlegel y de los hermanos Grimm, respectivamente). Tampoco tendrían cabida en el universo de referencia de los románticos locales las exploraciones de la locura de un Novalis, de un Hölderlin, de un William Blake, ni los escritos demasiado celebratorios de las cosas humildes, al estilo de William Wordsworth o de Samuel Taylor Coleridge. En él se destacan, como figuras centrales, Lord Byron y Víctor Hugo, seguidos por una pléyade de escritores menores, entre los cuales Mariano José de Larra merecería especial consideración por representar una posibilidad concreta de radicación en suelo español de la nueva sensibilidad, de la nueva ideología. El romanticismo argentino fue un movimiento de pensamiento social en un sentido amplio. Por ello, las principales figuras que integraban el diario de lecturas de casi todos los escritores de este movimiento fueron historiadores, filósofos, críticos literarios, reformadores políticos y sociales, y ensayistas varios. En la década de 1830, Pierre Leroux, ocupa el centro del sistema local de lecturas, al que muy pronto se añadiría la obra del abate Hugues-Felicité-Robert de Lamennais. Junto con ellos, historiadores como F. Guizot, críticos como Villemain y Fourtoul, filósofos del derecho como Eugenio Lerminier y T. Jouffroy, fueron las grandes referencias. Hacia fines de la década irrumpiría en el ámbito local la obra de los historiadores de la segunda generación romántica francesa, Jules Michelet y Edgard Quinet, y el escritor que serviría de piedra de toque para todos los debates de la década de 1840, Alexis de Tocqueville (fragmentos de *Democracia en América* aparecen traducidos, quizás de la mano de Alberdi, en el diario que éste dirigía en Montevideo llamado el Talismán (1840)¹⁵.

Alberdi fue uno de los principales activistas de este grupo. Pero contrariamente a Echeverría y a Gutiérrez que mantuvieron distancia con el poder existente, el tucumano interpretó al orden de Rosas como un "fenómeno lógico e inevitable", y de esta descripción desprendió su futura estrategia a seguir: colaborar con los federales. La realidad política rioplatense estaba delante de sus ojos; sin embargo, fueron las lecturas de los escritores llamados por él de la "filosofía de Julio" los que le proporcionaron ciertos ejes conceptuales para entender positivamente lo que sus amigos románticos consideraban un gobierno negativo. Para Alberdi los "filósofos de Julio" eran los intelectuales que participaron de la Revolución francesa de 1830 y que luego desde el llano discutieron con el nuevo gobierno de la monarquía constitucional y con sus ideólogos los doctrinarios. Sus principales referentes fueron Pierre Leroux, Eugenio Lerminier, Lamennais, Chateaubriand y Jouffroy. Alberdi no seleccionó de la cultura francesa al pensamiento de los doctrinarios que legitimaron la monarquía sino a los defensores de una república democrática. Sin embargo, si sus referentes, a excepción de Jouffroy, combatieron por esos ideales desde la oposición, Alberdi, siguiendo muchos de sus argumentos, decidió emprender su lucha desde el interior del rosismo. La deuda con estos intelectuales fue enorme: de sus textos extrajo ciertos esquemas conceptuales que le permitieron entender al rosismo como un hecho "lógico" e "inevitable" y, al mismo tiempo, diagramar una futura república democrática.

¹⁵ Juan B. Alberdi, "Esteban Echeverría. Noticias de este poeta americano, muerto recientemente en Montevideo", *El Mercurio*, Valparaíso, mayo, 1851.

4. Alberdi y su estrategia frente al rosismo

4.1. La legitimación del régimen de Rosas

Alberdi legitimó al orden rosista apelando a argumentos históricos y a esquemas historicistas. En su *Discurso inaugural* (1837) leído en el Salón Literario explicaba que la emancipación de 1810 se inscribió en la trayectoria que una legalidad trascendente imprimió a todos los acontecimientos humanos, por encima de las voluntades particulares que creían dirigirlos. Esta dinámica supranacional condujo a los pueblos europeos (incluidos los americanos) a etapas culturales más elevadas de integración de la humanidad, en un proceso “fatal y necesario”, donde el género humano avanzaba desde los tiempos primitivos a su “perfección indefinida”¹⁶. Insertada en este plan providencial, la revolución formaba parte de una historia universal del mundo civilizado. No se trataba de un acontecimiento surgido del interior del pueblo rioplatense o americano, sino que fue producido por “esta eterna impulsión progresiva de la humanidad”¹⁷. Los patriotas “guerreros” ocupaban, en esta lectura, un lugar secundario; fueron empujados por un movimiento universal que los trascendía y, de esta manera, iniciaron una acción sin saber cómo crear un nuevo orden. Esta era, como había aprendido de los libros de Lermínier, la característica más preocupante de la gesta de Mayo: invertir los pasos naturales seguidos por las revoluciones modernas. Ellas primero desarrollaron una renovación de sus hábitos y costumbres alimentadas por ideas civilizadas, que finalmente terminaron con la participación de los “soldados” cuando las libertades fueron avasalladas por gobiernos despóticos. En el caso argentino, los patriotas proclamaron la libertad en una tierra baldía de costumbres republicanas¹⁸. Se lograba la independencia política por vía armada, pero no se sabía construir un orden republicano. El saldo, desde entonces, era negativo: guerras civiles, costumbres bárbaras, ausencia de un pensamiento racional. Su descripción desnudaba la falta de los actores necesarios para cambiar esta situación que se prolongaba hasta los días de la federación. «Es cierto, escribe Alberdi, que en Mayo de 1810 comenzamos nuestro desarrollo; pero es cierto, también, que lo comenzamos mal (...) nosotros no nos hemos movido, hemos sido movidos por la impulsión fatal de las cosas más grandes que las nuestras (...) Es pues del pensamiento, y no de la acción material, que debemos esperar lo que nos falta»¹⁹.

De este modo, Alberdi legitimaba a los jóvenes del “Salón Literario” que, alimentados por las ideas republicanas de la “filosofía de Julio”, se sentían preparados para esta misión. Alberdi invocaba argumentos historicistas, que había leído en *Introduction Générale à l'Histoire du Droit* (1829) de Eugenio Lermínier y en el *Cours du droit naturel* (1833-1834) de Th. Jouffroy, para señalar que ni los unitarios ni los federales ni

¹⁶ Juan Bautista Alberdi, “Doble armonía entre el objeto de esta institución, con una exigencia de nuestro desarrollo social; y de esta exigencia con otra general del espíritu humano”, en F. Weinberg, op. cit., p. 138.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*, p. 140.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 140-141.

los dirigentes políticos de otras repúblicas de América del Sur pudieron completar la revolución porque también se habían conducido con ideas equivocadas. El error consistía en que se violentaba el curso natural del desarrollo de los pueblos. La situación no podía ser más primitiva: "no tenemos historia (...) nuestra sociedad es un embrión, un bosquejo". Pero sus lecturas le indicaban que era una etapa lógica en la evolución de todos los pueblos: "como nota Lerminier, explica Alberdi, la feudalidad es una forma normal de las sociedades nacientes, es el triunfo de las costumbres antes de la venida de las ideas, la expresión del instinto antes de la intervención de la regla, el triunfo de la familia sobre el Estado, de la cosa particular sobre la cosa pública"²⁰. El error de los unitarios argentinos y de los políticos de otras partes de América del Sur consistió en que no respetaron las etapas normales del desarrollo de las sociedades. En el Río de la Plata, el tucumano advertía: "...nosotros hemos querido poner en presencia y armonía, un derecho tomado en la altura que no había podido soportar la Europa"²¹. En México el error fue similar: "adoptó la constitución de Norteamérica y no es libre, porque adoptó la constitución escrita, pero no la constitución viva; no sus costumbres. La libertad no es el parto de un decreto, de una convención. Es una facultad, una costumbre que se desenvuelve por la educación. Así, el verdadero modo de cambiar la constitución de un pueblo es cambiar sus costumbres."²² El derecho y la sociedad eran productos de las costumbres y éstas más poderosas que los gobernantes de ocasión, eran difíciles de derribar. La lección era siempre la misma: no se debían saltar las etapas naturales de los pueblos invocando instituciones, leyes o ideales de naciones civilizadas.

Alberdi introducía estas críticas con un objetivo preciso: elogiar a Rosas, inscribiendo a su régimen como el más adelantado entre los americanos del Sur. "Y séanos permitido creer también, anota Alberdi en 1837, en nombre de la filosofía, que nuestra patria, tal cual hoy existe, está (...) más avanzada, que los otros estados meridionales"²³. Rosas había puntualizado, en su famosa carta a Quiroga, la necesidad de esperar que mejoren las condiciones materiales de las provincias para poder convocar oportunamente a un congreso nacional²⁴. El argumento historicista era acatado: no pretendía saltar etapas históricas y, por ende, no practicaba un voluntarismo legislativo que no hacía más que violentar a los pueblos tal como sucedió en el Congreso de 1826. Pero Alberdi no sólo elogiaba al gobernador de Buenos Aires, también lo legitimaba con estos mismos argumentos. Lerminier le enseñaba que existía una relación de correspondencia y armonía entre las costumbres y el pasado de un pueblo y su gobierno. El primero engendraba al segundo. Invocando estas ideas, justificaba al régimen de Rosas como un fenómeno "lógico" y "normal". "Y en efecto, explica Alberdi, todo poder que no es la expresión de un pueblo, cae: el pueblo es siempre más fuerte que todos los poderes, y cuando sostiene uno, es porque lo aprueba (...) La legitimidad del gobierno, está en ser, dice Lerminier. Ni

²⁰ Juan Bautista Alberdi, *Fragmento al estudio del derecho*, Buenos Aires, Biblos, pp. 164, 212 y 296.

²¹ *Ibid.*, pp. 110-112.

²² Juan Bautista Alberdi, "Sociabilidad", *La Moda* (1838), *Obras completas de J. B. Alberdi*, t. III, Buenos Aires, La Tribuna Nacional, 1886-1887, t. I, p. 393.

²³ Juan Bautista Alberdi, *Fragmento*, op. cit., p. 144.

²⁴ Véase Carlos Segreti, "La Carta de Hacienda de Figueroa" en Fernando Barba y Carlos Mayo (comps.), *Argentina y Chile en la época de Rosas y Portales*, La Plata, UNLP, 1997, pp. 7-34.

en la historia, ni en el pueblo cabe la hipocresía; y la popularidad es el signo más irrecusable de la legitimidad de los gobiernos (...) Rosas considerado filosóficamente no es un déspota que duerme sobre bayonetas mercenarias. Es un representante que descansa sobre la buena fe, sobre el corazón del pueblo”²⁵.

El problema y la solución se alojaban en la sociedad que producía a los gobiernos. Había un último error de los unitarios que fue apelar al voluntarismo de la guerra. “Así, explica Alberdi, pretender mejorar los gobiernos, derrocándolos, es pretender mejorar el fruto de un árbol, cortándolo. Dará fruto, pero siempre malo, porque habrá existido la misma savia: abonar la tierra y regar el árbol, será el único medio de mejorar el fruto (...) Lermínier cree hallar en las ideas nuevas y vigorosas, las verdaderas semillas de las costumbres nuevas y fuertes. Porque estamos en una época en que las virtudes sociales dependen de la inteligencia, y la regeneración de las costumbres depende de la revolución de las ideas”²⁶. Argumentos parecidos encontraba en Th. Jouffroy: “Toda revolución material, anota Alberdi, quiere ser fecundada, y cuando no es la realización de una mudanza moral que la ha precedido, abunda en sangre y esterilidad, en vez de vida y progreso”²⁷. Se debía acudir al verdadero remedio, y otra vez, casi repetía a Jouffroy cuando escribía: “la creación de una fe común de civilización”²⁸. De esta manera, definía el camino para completar el ciclo revolucionario de Mayo: si la herencia española en América del Sur eran costumbres “bárbaras”, “instintivas”, la respuesta consistía en crear nuevos hábitos para la República.

¿Cómo se inventarían esas costumbres? ¿Qué tipo de república era la que soñaba alcanzar Alberdi? A sus ojos, el cambio social podía darse desde la propia sociedad. El Salón Literario, con sus reuniones en torno a disertaciones sobre las últimas ideas de Francia y la creación de *La Moda*, publicación dirigida a un público femenino, eran medios idóneos para realizar la invención de nuevas costumbres republicanas. De allí que Alberdi se autopresentara como “un escritor de costumbres”.

4. 2. “Conquistar una nacionalidad” con ideales republicanos y democráticos

Los doctrinarios, con argumentos de Guizot, legitimaron el poder nacido tras las Jornadas de Julio de 1830: trataron de conciliar la tradición y la revolución, el poder real

²⁵ *Ibid.*, pp. 136 y 213.

²⁶ *Ibid.*, p. 217.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ “No una vez sola; cien veces han sido derrocados nuestros poderes públicos. ¿Se ha avanzado alguna cosa? Es porque el germen del mal reside en el seno mismo de la sociedad: es preciso extirparlo despacio, y depositar uno nuevo y fecundo que prepare cambios verdaderamente útiles y grandes (...) De aquí el flujo por nuevos hombres, nuevas instituciones, nuevos sistemas, nuevos trastornos. Se mudan los hombres, las instituciones, las cosas; ¿mejoran los ánimos?, por un día, y luego, sigue el tedio, la desesperación, el abatimiento. ¿Por qué? Porque la revolución íntima, moral, es la que falta y debe acontecer”. En nota al pie señala su deuda con Jouffroy: “M. Jouffroy ha consagrado la lección duodécima de su **Curso de Derecho Natural** a la exposición de una teoría luminosa de las revoluciones, y una ojeada profunda de la situación actual de la gran revolución de la civilización humana. Este fragmento debería ser el manual de nuestra juventud. Es un antídoto contra la manía de revolver”. *Ibid.*, pp. 137-138.

con los contenidos democráticos de la gesta de 1789²⁹. Pero el principio de la igualdad sólo podía ser aceptado si se revisaba la noción de soberanía popular y se la entendía asociada a la razón. Esta soberanía de la razón justificaba una democracia donde sólo los más aptos, (sujetos con educación y fortuna) podían acceder a la participación política. Para Alberdi, los doctrinarios eran una escuela que había perdido su actividad. Expresamente afirmaba en su *Fragmento preliminar* que la “Carta dirigida a un berlinés dedicada a Guizot y a Cousin”, escrita por Lerminier, eran los argumentos que tomaba para exponer sus ideas al respecto. “Después de 1830, escribe Alberdi, Guizot ha sido llamado al poder; se ha mostrado incapaz, en el manejo de un orden que no comprendía, porque sin la legitimidad tradicional no hay gobierno para Guizot; y como el de Julio es esencialmente popular, no lo entiende”³⁰. Para después concluir de modo terminante: “puede ser que el doctrinarismo se calle para siempre”³¹.

Dos saintsimonianos disidentes, Leroux y Lerminier, y un miembro del neo-católicismo como Lamennais eran evocados para criticar esa política ecléctica y para plantear cómo debía concluirse con el ciclo revolucionario. La igualdad, inscrita en el cuerpo social francés por los cristianos y continuada por los revolucionarios del siglo XVIII, debía extenderse y desarrollarse. Alberdi defendía esa concepción republicana y democrática difundida por estos intelectuales franceses y, de esta manera, se separaba tanto de los unitarios (República liberal) como de los federales (República de excepción). Alberdi se preguntaba: “¿Pero qué nos revela el aspecto moral de la sociedad humana en el siglo XIX? El pueblo - la libertad - la igualdad: y por forma gubernamental, por fórmula política, la democracia republicana (...) ¿Cuál era la faz positiva del hecho moral en la época del mundo que va a caducar? La monarquía y la aristocracia. ¿Cuál comienza a reemplazarla? La democracia republicana”³².

Leroux, Lerminier y Lamennais, la llamada “escuela de Julio”, que sostenía el principio de la igualdad como el rector de la sociedad francesa eran las autoridades elegidas por Alberdi. Pero en este tema era Leroux la autoridad permanentemente citada. La noción de individuo debía subordinarse a las nociones de “nación” o “humanidad”. La igualdad debía realizarse en la sociedad mediante la derrota del “individualismo”, cuyo aspecto “moral” era el “egoísmo”. “La moral egoísta, anota Alberdi, aniquila el dogma de la moral verdadera, de la moral desinteresada (...) ahoga los bellos ardores de la patria y la humanidad y conduce a un individualismo estéril y yerto”³³. Pero al mismo tiempo, en otros pasajes de sus textos, agregaba que la concepción moderna no aniquilaba al individuo, sino que lo colocaba en una situación de armonía con el conjunto social. En este caso hablaba, de la misma manera que lo hacía Leroux³⁴, de una

²⁹ El estudio más exhaustivo sobre los doctrinarios sigue siendo el de P. Rosanvallon, *Le sacré du citoyen. Histoire du suffrage universel en France*, París, Gallimard, pp. 194-218. Recomendamos, en castellano, el excelente artículo de D. Roldán, “Liberales y doctrinarios: acerca de la tradición liberal en Francia”, *Revista de Occidente*, octubre 2000, pp. 29-45.

³⁰ *Ibid.*, p. 237.

³¹ *Ibid.*

³² *Ibid.*, p. 226.

³³ *Ibid.*, p. 145.

³⁴ P. Leroux, “De la loi de continuité qui unit le dix-huitième siècle au dix-septième”, *Revue Encyclopédique*, mars-1833; citado por P. Bénichou, *Le temps des prophètes. Doctrines de l'âge romantique*, París, Gallimard, pp. 305-306; y *De l'Humanité, de son principe et de son avenir*, París, Perrotín, 1840, p.45.

“armonía” entre lo individual y lo colectivo, entre el individuo y la nación, pero el ideal del sujeto de la “libertad” conquistada en la revolución de mayo no era el individuo sino la colectividad en su conjunto: la nación. La igualdad era un principio que debía guiar a todos los elementos de la nación: arte, economía y política.

En el terreno del arte, nuestro autor adhirió al arte “socialista, democrático” pregonado por Leroux³⁵. Recordemos que éste sostenía que el arte tenía una función social, “sus dramas” debían estar alimentados por los principios “democráticos y humanitarios” creando la sociabilidad moderna. Pero al igual que Leroux³⁶, su concepto de arte “socialista y democrático” entraba en tensión con una noción típicamente liberal defendida por los unitarios: la libertad del individuo. Sus ideales republicanos democráticos se separaban de la república liberal de los tiempos rivadavianos. En diferentes artículos de *La Moda*, aparecieron sus reseñas críticas sobre todo tipo de evento cultural, (obras de teatro, poemas, formas de vestirse, de peinarse, entre otras) donde el principio igualitario que evocaba lesionaba esa noción típicamente liberal. En uno de esos artículos Alberdi realizaba un comentario negativo sobre un poema (“Ella”, cielito). “Esta poesía, explica Alberdi, que sin duda es bella, es no obstante como una gran parte de la poseía que se escribe en nuestro país, incompleta y egoísta. No expresa una necesidad fundamental del hombre, ni de la sociedad, ni de la humanidad, ni del progreso: es la expresión de un sentimiento individual y por tanto a pesar de su belleza, es una poesía pueril y frívola en el fondo. Es dedicada a Ella: -¿Cuál ella? ¿La patria? ¿La humanidad? -No: una mujer. Es un amante que en pago de un amor egoísta, pretende pasar su vida cantando día y noche: bello y noble destino, sin duda, para el hijo de una patria y de una humanidad que sufren ignorancia y pobreza y necesitan palabra elocuente que lo grite”³⁷.

En sus escritos sobre economía también adhería a las ideas de Leroux que criticaba a la escuela liberal con planteos que lesionaban la noción del individuo egoísta. “Smith, explica Alberdi, hizo un mal uso de un excelente método: observó mal, observó poco, no observó todo lo que había que observar: mutiló el hecho humano, y sobre el fragmento muerto, edificó una ciencia sin vida. La faz moral y la intelectual protestaron contra esta mutilación de la trinidad humana (individuo, nación, humanidad), y reclamaron una nueva ciencia económica, y armónica con ellas, viva con ellas, humana como ellas”³⁸. Repitiendo a Leroux, Alberdi³⁹ se definía por una economía democrática: “...la economía democrática, es decir, por la economía que, de acuerdo con la faz democrática de la

³⁵ “Con la sangre de Cristo fue sellado el triunfo de la doctrina que, haciendo libres, iguales y hermanos a todos los hombres y pueblos de la tierra, debía fecundar la historia moderna, echando los fundamentos de una sociabilidad humanitaria, y nueva, sobre las ruinas de una sociabilidad estrecha y vieja (...) Y el porvenir de la sociabilidad humana ¿qué otra cosa que la completa realización social de la ley de igualdad y confraternidad universal enseñada por el cristianismo? (...) Qué más son los días de Julio de la Francia, y de las dos Américas, nuestro día de Mayo, y cuanto día afortunado ha amanecido para los pueblos libres, que faces mezquinas del días humanitario?”. *Ibid.*, p. 353.

³⁶ P. Leroux, “Aux Philosophes”, *Revue Encyclopédique*, septembre-1831; citado por P. Bénichou, *Le temps*, op. cit., pp. 305-306.

³⁷ *Ibid.*, p. 395.

³⁸ *Ibid.*, p. 228.

³⁹ Alberdi decía: “véase los fuertes artículos de Economía Política, publicados por la *Revista Enciclopédica*, publicados desde 1833 por Pierre Leroux”. *Ibid.*

moral que viene, dará por resultado la mayor satisfacción posible, no de algunas naturalezas individuales, sino de la naturaleza unitaria, y sintética de la humanidad entera...”⁴⁰

También las libertades individuales debían subordinarse a “lo colectivo” en momentos que la nación lo requería. No podemos olvidar que este pasaje se decía en un régimen que de hecho cercenaba la vida de sus ciudadanos. “Pero si alguna vez esta correlación faltase, o por mejor decir, si alguna vez se viese en lucha la razón general con la razón individual, si la vida de un individuo fuese incompatible con la de un pueblo, por uno de aquellos fenómenos de que la historia no es escasa, me parece que el sacrificio de esta individualidad sería, si puedo hablar así, de una justa injusticia: sería repetir en el mundo moral, lo que Dios en el mundo físico: un sacrificio de las parciales armonías a la armonía universal. Sería, en fin, sino cumplir, concordar al menos las leyes de Dios”⁴¹.

Alberdi, en realidad, concebía a la relación entre individuo y nación como un fenómeno abierto y de difícil solución. Por eso, en otros pasajes, separándose de toda República de excepción (régimen rosista) afirmaba que ni el pueblo, ni el Estado, ni la nación, podían estar por encima del individuo. Hay una crítica al abuso de “la soberanía del pueblo” cuando ésta atentaba contra la libertad individual, produciendo, inevitablemente, gobiernos despóticos. Alberdi, que había escrito que los doctrinarios “debían callarse para siempre”, los traía nuevamente al interior de sus argumentos para defender el régimen representativo y las libertades individuales afirmando que “la división del poder, la elección y la publicidad (...) son los medios de reunir y hacer que gobierne la razón pública y la voluntad. De modo que donde estos medios no existen, puede afirmarse que la razón pública y la voluntad política no gobiernan, es decir, no hay gobierno representativo, y por tanto, no hay perfecta sociedad, no hay perfecto Estado, no hay perfecto gobierno, todo es despotismo, y ya se sabe que despotizar no es gobernar (...) Cesa pues el poder del Estado en el punto que comienza a ser nocivo, a la asociación o al individuo (...) De este modo el progreso de la luz pública, es también el progreso de la libertad pública, porque ser libre, como lo han dicho Constant y Guizot, es tener parte en el gobierno”⁴².

Recordemos que Leroux había escrito numerosos textos donde aparecía esta permanente oscilación. Por una parte planteaba la defensa del individuo ante los ataques del Estado o de la nación y, al mismo tiempo, en otros pasajes afirmaba la necesidad de que los individuos se subordinaran a la voluntad general. Leroux aludía a una “armonía entre lo colectivo y lo individual” pero en sus textos aparecía en realidad una tensión entre ambos términos⁴³.

También en el discurso de Alberdi, que sigue a Leroux, aparecen estos argumentos donde a veces se defiende la autonomía del individuo y en otras ocasiones se niega dicha noción. Como se trataba en ambos casos siempre de proyectos y no de actos concretos de gobierno, es difícil pensar como se realizaría esa “armonía”. Pero Alberdi no deja de reconocer esta tensión, es un problema que a su juicio hay que dejar abierto. “Sin embar-

⁴⁰ *Ibid.*, p. 227.

⁴¹ *Ibid.*, p. 290.

⁴² *Ibid.*, pp. 291-292

⁴³ P. Leroux, *De l'Humanité*, op. cit., pp. 24-78.

go, explica Alberdi, no nos demos prisa a poner término a un problema tan antiguo y quizás tan eterno como el hombre: la relación entre la individualidad con la generalidad. Es el nudo gordiano, que mientras los filósofos se ocupan de desatar, los gobiernos lo cortan como les conviene”⁴⁴.

Entre la República liberal (de los unitarios) y la República de excepción (de los federales rosistas), Alberdi se inclina por una República que afirme el principio de la igualdad y la democracia. Pero sumemos un aspecto más: Alberdi habla de ampliar la participación política, como decía Leroux o Lermínier, sin plantear la cuestión del sufragio universal promovido por Lamennais. Citaba a este último con frecuencia para reforzar sus ideas sobre una República democrática. Alberdi escribe: “El cristianismo, como dice Lamennais, es la democracia: y su influencia política es el bálsamo que alimenta el desarrollo de la libertad humana. El cristianismo es la libertad. Ser impío es ser esclavo, dice Lamennais. Como ser amo es ser impío. El genio del evangelio es la igualdad, cuya realización es la libertad. Oprimir y dejar oprimir la libertad, es escupir al evangelio, es la más espantosa impiedad”⁴⁵. Alberdi citaba sentencias de Lamennais criticando la opresión que se hacía sobre los más humildes. Pero hasta aquí llegaba su admiración sobre este sacerdote. El sufragio universal, contrariamente a lo que pensaba Lamennais, le parecía un error y un peligro. Y para avalar esta idea introducía las reflexiones de otro miembro del neo-catolicismo francés. Alberdi anota: “La democracia es pues, como lo ha dicho Chateaubriand, la condición futura de la humanidad y del pueblo. Pero adviértase que es la futura, y que el modo de que no sea futura, ni presente, es empeñarse en que sea presente, porque el medio más cabal de alejar un resultado, es acelerar su arribo con imprudente instancia”. Y a renglón seguido agregaba una reflexión de Lermínier: “Los promotores de la emancipación social, comúnmente han agrandado los escollos con sus petulancias y precipitaciones, y han hecho retroceder su causa por un espacio igual a aquel en que querían aventajar al tiempo. Faltas funestas que acarrearán una derrota pasajera en que se envuelve la razón y la justicia, lo mismo que las pretensiones extremas”⁴⁶. En suma: Alberdi planteaba que una república democrática se correspondía con el curso natural de la historia comenzada por la revolución, sin embargo, terminaba advirtiendo, con Chateaubriand y Lermínier, que se trataba de una tarea futura⁴⁷.

¿Qué destino tuvo esta experiencia alberdiana? Un destino poco feliz. Los exiliados en Montevideo miraron con malos ojos la prédica pro-rosista de Alberdi, y le lanzaron fuertes críticas negativas. Por otro lado, si bien al principio el Salón Literario y la publicación *La Moda* despertaron cierto interés en el público exiguo de Buenos Aires pronto declinaría este primer entusiasmo. Alberdi sintetizaba su decepción en un artículo donde expresaba que escribir sobre la patria, sobre las costumbres y hábitos civilizados era “predicar en desiertos”. Ambas empresas concluyen con un cierre definitivo. Pero esto no significó que los miembros de la Nueva Generación desertaran de sus inquietudes públicas. Inmediatamente crearon la llamada “Asociación de Mayo”, liderada en un primer momento por Echeverría donde expresaron su firme decisión, en reuniones se-

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 233-234.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ *Ibid.*

cretas, de imponer sus ideas (la mayoría expuestas por Alberdi y luego llevadas a un texto célebre "El Dogma Socialista") y luchar contra Rosas. Alberdi se unía ya definitivamente, sin fisuras, con sus amigos. A fines de 1838 una nueva coyuntura política se abría en el escenario rioplatense: se creó una coalición armada anti-rosista formada por Corrientes, las provincias del Norte agrupadas en una Liga con ese nombre, sectores de la provincia de Buenos Aires y además, la poderosa Francia y la Banda Oriental. Alberdi y sus amigos se trasladaron a Montevideo y desde allí se unieron a este frente. Echeverría decidió no entrar en la lucha y Alberdi se colocó como el nuevo líder de la Asociación de Mayo. Abandonaba sus ideas de un cambio pacífico para adherir a la necesidad de un cambio armado. La guerra fue cruenta y Rosas finalmente logró vencer en 1847 gracias a la mano firme de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, y jefe del ejército rosista. Los miembros de la Nueva Generación se dispersaron para recalar, en su mayoría, en Chile. Lo cierto fue que Rosas salió fortalecido de este largo conflicto. Sarmiento y Alberdi, decididos opositores escribían que el gobierno federal no tenía rivales. Sarmiento en su *Facundo* (1845) luego de describir al régimen argentino como una "máquina de guerra" anotaba un elemento positivo que era necesario atesorar para el futuro: "La idea de los unitarios está realizada; sólo está de más el tirano; el día que un buen Gobierno se establezca, hallará las resistencias locales vencidas y todo dispuesto para la unión"⁴⁸.

En 1847 Alberdi publicó en Chile un breve escrito que causó escándalo por sus elogios a Rosas. En "La República Argentina 37 años después de su Revolución de Mayo" trazaba un retrato inesperadamente favorable de la Confederación Argentina. Se destacaba sobre todo la estabilidad política lograda por el Gobernador de Buenos Aires. Gracias a ello se había alcanzado "una cierta prosperidad" que desmentía los pronósticos sombríos adelantados por sus enemigos. Y en plena sintonía con Sarmiento subrayaba como dato positivo que Rosas "había enseñado a obedecer a los argentinos" y, de esta manera, establecía las bases indispensables para cualquier institucionalización de un futuro orden político sin Rosas. El principal problema del orden conseguido era la arbitrariedad, y Alberdi sabía perfectamente que el jefe federal no estaba dispuesto a subordinarse a las leyes de una Constitución nacional⁴⁹.

5. El exilio chileno de la Nueva Generación Argentina

Entre 1843 y 1852 se produce un giro importante en el pensamiento político de Alberdi. Leroux, Lermnier, Lamennais y Jouffroy dejan de ser sus inspiradores. Sus nuevos referentes son Chevalier, Tocqueville (que ya eran citados en la etapa montevideana pero que ocuparán un lugar central en los años 40) y Rossi entre otros. Este hecho se traduce en un profundo cambio de su proyecto: "la filosofía nacional" o "el código social" (que invocaban Lermnier, Leroux y Jouffroy), la "economía democrática" (a la que aludía Leroux), el arte cumpliendo una "función social" (concepción típicamente

⁴⁸ D. F. Sarmiento, *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980, p. 243.

⁴⁹ J. B. Alberdi, "La República Argentina 37 años después de su Revolución de Mayo", *El Comercio*, Valparaíso, 25 de mayo de 1847.

saintsimoniana) y la educación pública como la vía adecuada para alcanzar los objetivos de la “regeneración social” son esquemas que desaparecen de su reflexión política. ¿Cuáles son los nuevos ejes conceptuales que organizan su programa republicano? Nuestro objetivo en esta parte del trabajo tiene un doble interés: primero analizar los distintos proyectos de los miembros de la Nueva Generación Argentina, y en un segundo momento, detenernos a estudiar el discurso de Alberdi para verificar qué nuevos préstamos toma de ese horizonte francés y cómo los utiliza para componer lo que llama la “República posible”.

¿Qué había sucedido con el grupo de la Nueva Generación Argentina? Para esta fecha sus principales miembros, con la excepción de Echeverría que residía en Montevideo, se instalaron en Chile, la república más próspera y con instituciones más estables de América del Sur. Los emigrados argentinos ocuparon cargos burocráticos, donde su experiencia y educación podían servir para la modernización del Estado chileno, pero desde las cuales les sería muy difícil convertirse en actores políticos significativos, ya que su dependencia del Estado les impedía tener iniciativa autónoma. El Estado chileno les ofreció un ambiente de paz y algunos medios materiales para proseguir con sus investigaciones y con su escritura, pero en cambio de ello les cerró el camino de la política concreta (la única excepción a esa regla fue Sarmiento). En tanto periodistas, Sarmiento, Alberdi, López o Gutiérrez pudieron escribir sobre política chilena siempre y cuando lo hicieran dentro de un marco que puede definirse a grandes rasgos como “oficialista”. Recordemos, por ejemplo, la apologética biografía de Alberdi sobre el General Bulnes, caracterizado como un brillante soldado durante su exitoso enfrentamiento contra la Confederación Peruano-Boliviana⁵⁰. Los emigrados no se involucraron en los problemas internos de los chilenos, pero no dejaron de opinar y pensar la política argentina, el régimen de Rosas era el tema central que los ocupaba en sus artículos periodísticos. A tal punto eran oídos en Buenos Aires, que Rosas envió un representante a Chile para contener esa usina que no hacía otra cosa que desprestigiarlo. Los miembros de la Nueva Generación Argentina ya no compartían como en años anteriores una “unidad de creencias”; cada uno de ellos elaborará un proyecto republicano distinto que los distanciará no sólo en sus escritos sino también en su futuro político.

5. I. Echeverría y su adhesión a los postulados saintsimonianos del 37

Los escritos de Echeverría de la década del 40 son una monótona repetición de sus ideas ya editadas y difundidas en Montevideo⁵¹. En 1846 vuelve a publicar el *Dogma Socialista* en la prensa chilena, adhiriendo a la república democrática pregonada por Leroux. Lo nuevo, en todo caso, era que interpretaba a la revolución francesa de febrero de 1848 como la cristalización de sus ideas expuestas en el 37⁵². La autoridad que seguía

⁵⁰ J. B. Alberdi, “Biografía del General Don Manuel Bulnes, presidente de la República de Chile”, en *Obras completas de Juan Bautista Alberdi*, op. cit.

⁵¹ Esteban Echeverría, “La Revolución de febrero de 1848 en Francia”, en *Obras completas*, ob. cit., pp. 296-345.

⁵² “Once años hace que nosotros proclamamos en Buenos Aires el principio filosófico de la Fraternidad, sin explicarlo como lo hicimos posteriormente. Entonces como ahora creíamos que la Libertad y la Igualdad

eran los escritos aún más exaltados de Leroux, quien pensaba que dicho acontecimiento significaba el comienzo de la emancipación de los pobres. Como buen saintsimoriano visualizaba que la acción revolucionaria continuaba necesariamente el camino trazado antes por las ideas. “Porque en las grandes sociedades europeas, escribe Echeverría, no puede concebirse ni realizarse revolución social, sin que la razón humana prepare de antemano los elementos de ella, y sin que exista madura en la cabeza de los que la inician una idea generatriz y dominadora que regule y moralice el empuje y desarrollo de esa revolución”⁵³. ¿Quién era el filósofo que había preparado el terreno? Echeverría lo decía explícitamente: “Leroux, director y colaborador principal de la Enciclopedia del siglo XIX, a quien puede considerarse como el órgano más fiel y más culminante de la filosofía actual en Francia”⁵⁴. Echeverría repite, en su reflexión sobre el 48 francés, todos los puntos ya expuestos en sus escritos anteriores (y que ya advertimos en los textos saintsimonianos de Alberdi en la década del 30). Pero hay que puntualizar que en esta revolución las masas efectivamente estuvieron muy cerca de llegar al poder y que la feroz represión de Napoleón III logró frenarla. Por eso suena muy radicalizada ante esta situación la apelación de Echeverría sobre la cuestión de “la emancipación de los pobres” vinculada a la reforma de la propiedad privada. “Para que el mal y la guerra cesen, explica Echeverría, para que el despotismo desaparezca, para que no haya esclavos de ningún género, para que el hombre recobre su dignidad y sus derechos, es necesario, dice Leroux, a nombre de la filosofía francesa: (...) Que la propiedad sea tal o esté de tal modo organizada que el hombre pueda desarrollarse y perfeccionarse en ella y por medio de ella sin ser oprimido (...) Vosotros ricos, dominadores que organizáis la sociedad a vuestro modo y disponéis de todo el poder de ella para oprimir a vuestros hermanos; vosotros, que creyéndos privilegiados de raza, le negáis o violáis derecho a la participación de esos goces, cometéis un atentado contra la ley divina de la unidad y de la solidaridad de todos los hombres”⁵⁵. Sin embargo, no desprendía de esta interpretación positiva que los americanos debían seguir su ejemplo. “Es indudable, escribe Echeverría, que la sociedad americana está sujeta a condiciones de vida y de progreso distintas de la sociedad francesa y europea”⁵⁶. Y aunque no desarrolla este punto, advierte que “el papel de la fraternidad” proclamada por los franceses le parecía “el hecho más asimilable” y que las jóvenes repúblicas debían tomar como ejemplo. Echeverría, contrariamente a los otros miembros del grupo del 37, fue consecuente con sus primeras ideas. Suponía, aún a fines de 1840, tras el fortalecimiento del gobierno de Rosas y tras los acontecimientos del 48 que escandalizan a los unitarios y a sus amigos románticos, que su proyecto era el correcto. En 1846 decía: “Peleáis por derribar a Rosas (...) Peleáis, en suma, por un Dogma social”⁵⁷.

no eran organizables de un modo normal y estable en nuestro país, sino por medio de ese principio de moralidad y de unidad, o sin que su espíritu animase todas las instituciones sociales. Hoy que la Francia republicana ha inscripto en su bandera la trinidad democrática que nosotros entonces invocamos, y que está en vía de organizar el principio de la Fraternidad, tenemos motivos para creer que no íbamos descaminados”. *Ibid.*

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ *Ibid.*

⁵⁷ *Ibid.*

5. 2. Frías: la alternativa católica

Frías fue secretario personal de Lavalle durante la trágica campaña de 1839-1841. Se estableció primero en Bolivia, luego en Chile. En 1847 publicó un libro con un título irónico: *La gloria del tirano Rosas*. Su posición era sumamente dura. A diferencia de Sarmiento y de Alberdi no rescataba nada positivo del régimen federal. Ese mismo año viajó a París y se desempeñó como corresponsal de un periódico chileno hasta 1862. Regresó a Buenos Aires donde ocupó cargos en la legislatura y continuó con sus actividades periodísticas durante toda esa década.

Alberdi siempre fue amigo de Frías, y esto se puede ver en su larga relación epistolar. Sin embargo, sus proyectos políticos tenían grandes diferencias, aunque había, por cierto, puntos de coincidencias. Frías, al igual que Alberdi o Sarmiento, apoyaba con convicción la propuesta de convocar un flujo inmigratorio del norte de Europa cuya orientación y cultura ofrecieran una posibilidad concreta de mejorar la población del país, compuesta mayoritariamente por descendientes de españoles, gauchos e indios. Pero los separaba sin duda una cuestión importante: el papel central que Frías le daba a la religión católica en la futura república. Alberdi, por el contrario, predicaba la pluralidad religiosa pensando precisamente en el arribo de inmigrantes de religión protestante.

Frías mantuvo contactos con Lerminier en París y lo citaba como una de las autoridades intelectuales más lúcidas que había comprendido el significado de las Jornadas del 48 francés. Contrariamente a Echeverría, Frías vivió como una tragedia la revolución de octubre y se identificó con las nuevas ideas de Lerminier, quien había abandonado su adhesión a una república democrática y afirmaba la relación necesaria entre el catolicismo y el liberalismo como un freno y contención necesarios frente al avance de las masas empobrecidas⁵⁸. Lerminier advirtió, nos explica Frías, “la necesidad de consolidar el edificio de la civilización que bamboleaba, apoyándolo en la piedra incommovible de la Iglesia” como la mejor “muralla para atajar la invasión de la barbarie moderna”⁵⁹. La revolución del 30 era revisada por Lerminier y por Frías. Para ello debieron señalar que eran erróneas las interpretaciones que también ellos habían compartido y hasta difundido una década antes (Frías lo había hecho desde las páginas de *La Moda y El Iniciador*). Lerminier escribió su crítica a los autores que no revisaron sus ideas: “Lerminier fue uno de los encargados de la sección literaria en ese diario (*Asamblea Nacional*), cuyos folletines publicaron una serie de artículos, destinados a mostrar la parte de responsabilidad que a la mala literatura cabía en las desgracias que abrumaban entonces a la Francia. Víctor Hugo, Lamartine, Lamennais, Quinet, Michelet, Dumas, Sue, Sand, fueron pasados en revista por el crítico indignado, y no le costó mucho probar que las falsificaciones audaces, las calumnias interesadas, las apologías retrospectivas, (...) los panfletos y los romances de esos autores, antes objeto de tan inmerecidos homenajes, habían solo servido para desterrar el buen sentido de las inteligencias, la fe y la caridad de los corazones, la

⁵⁸ F. Frías, *Escritos y discursos*, Buenos Aires, Casavalle, 1884, p. 394.

⁵⁹ Lerminier, escribe Frías, tuvo “el noble coraje de salir al encuentro de los desquiciadores del orden público, de esos indios europeos, nacidos en el seno de la civilización misma y cuya ciencia es más salvaje que la ignorancia de los Pampas. A todos los denodados del partido conservador se debe que las luces no se hayan apagado en el viejo mundo, y que la Francia haya salvado su civilización, aunque desgraciadamente a costa de sus libertades”, *Ibid.*

buena fe y el pudor de la política y la moral de las costumbres”⁶⁰. Frías atesora un consejo que le ofreció Lerminier para las repúblicas sudamericanas en una carta que le envía en 1855: “Por el espectáculo que la Europa nos ofrece de ocho años acá, habéis podido comprender que sin costumbres políticas sanas, sin creencias religiosas vivas y profundas, no hay régimen liberal y constitucional posible”⁶¹.

Se entienden, entonces, las diferencias entre Frías y los otros miembros de la Nueva Generación Argentina. Como hemos advertido, escribía desde París tras los violentos acontecimientos del 48: era un hombre asustado que quería tomar nota de las enseñanzas de este hecho político. El temible ascenso de las masas en Francia era el fantasma que tenía a la vista cuando trataba de definir un programa que reemplazara al de Rosas. Frías advertía que el problema central era la desobediencia y la necesidad de crear un orden pacífico que asegurara la autoridad política en manos de “los mejores”⁶². Ello sólo sería posible cuando la “plebe” fuera devuelta a una espontánea obediencia por el acatamiento universal a un código moral apoyado en las creencias religiosas compartidas por esas masas y sus gobernantes⁶³. Si en Hispanoamérica el gobierno debía aún apoyarse en fuertes restricciones a la libertad política, ello se debía, explicaba Frías, al terrible atraso de la región. Esa “barbarie” sólo se superaría si el progreso económico y cultural se consolidaba y no resquebrajaba esa base religiosa sin la cual no podía afirmarse ningún orden estable. Lo paradójico era que autorizaba sus ideas hablando de repúblicas no católicas como la república norteamericana. En su opinión, Hispanoamérica no estaba preparada para adoptar un sistema político como el de los Estados Unidos. Frías advertía que sólo un orden donde gobiernen los mejores era el único conforme a la naturaleza americana: las formas democráticas sólo podían ser adoptadas sin riesgo cuando la distribución desigual del poder político haya sido aceptada sin ninguna reserva por los desfavorecidos por ella⁶⁴. La desigualdad se daba también en la distribución de los recursos económicos e igualmente aquí era conforme a naturaleza. En oposición también

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 396-397.

⁶¹ “Trabajar por esa unión de la libertad y la religión, única fuente de la prosperidad de todos, es el objeto de nuestros constantes esfuerzos; y nos sería muy lisonjero que algunos jóvenes por lo menos de nuestro país se persuadieran a que sin la religión nada otra cosa han de conseguir que perpetuar los escándalos de esa democracia revolucionaria, a que deben sus desgracias y sus descréditos las repúblicas de esta parte de América”. Carta de Eugenio Lerminier a Félix Frías, París, 27 de abril de 1855, *Ibid.*, p. 400.

⁶² *Ibid.*

⁶³ Frías se apoya en los elogios que hace Lerminier sobre los últimos escritos de Jouffroy. “Hablando del mismo Jouffroy escribía Lerminier en el año 1854 estas palabras: Cristiano por las impresiones de su infancia y de su primera juventud, Jouffroy quiso encontrar en la filosofía lo que una incredulidad pasajera no le permitía ver en la religión. Esta sed no de la verdad le inspiró durante algunos años un racionalismo ardiente y estoico, y acabó por conducirlo de nuevo a las fuentes sagradas del cristianismo. El que había escrito el trozo célebre: Como acaban los dogmas, decía algunos años más tarde: El cristianismo verá morir muchas doctrinas que tienen la pretensión de sucederle. Todo lo que se ha predicho de él se cumplirá. Le está reservada la conquista del mundo, y será la última de las religiones. ¿Por medio de qué combates interiores, por medio de qué movimientos irresistibles reconquistó el cristianismo esta alma tan leal y tan pura? El mismo Jouffroy nos lo habría dicho, si hubiera vivido más largo tiempo. Pero si han quedado desconocidas las vías secretas, el desenlace es cierto, y es permitido afirmar bajo la fe de un testigo venerable, que Jouffroy murió prefiriendo un buen acto de fe cristiana a todos esos sistemas *que no conducen a nada*”. *Ibid.*, p. 399.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 57.

nítida con Echeverría, defendía con tono exaltado la propiedad privada contra ese enemigo que vio en Francia levantando las banderas del socialismo⁶⁵. Le parecía que la respuesta no podía ser otra que la utilización del poder represivo del Estado, aunque también señalaba que se trataba sólo de una solución de emergencia y que esperaba que no se prolongase por mucho tiempo. La corrección definitiva venía por otro lado. Sólo cuando la religión haya completado, bajo la protección de los poderes públicos, su tarea moralizadora, los pobres se alejarían de las “malas pasiones” para adoptar “hábitos de obediencia”. Frías pensaba que los hombres que vendrían de Europa enseñarían con el ejemplo a practicar “los deberes de la familia” y se constituirían en los mejores guardianes del orden.

5. 3. Sarmiento: la República inspirada en el modelo norteamericano

Sarmiento se separaba tanto de la interpretación apologética del 48 francés de Echeverría como del catolicismo extremado de Frías⁶⁶. Al igual que este último adoptaba como modelo a los Estados Unidos, pero su mirada era diferente. Sarmiento admiraba la sociedad norteamericana: una sociedad que respetaba la igualdad y la libertad consiguiendo la unidad de la república gracias a la plena integración de sus ciudadanos a un mercado nacional. Sarmiento realizó un viaje por Europa y los Estados Unidos en 1846. ¿Qué lecciones extrae de su visita a la República norteamericana? Advertía un punto de partida en esa democracia, la presencia activa de la libertad política y la acción colectiva, cotidianamente repetido como principio fundacional, de la asociación voluntaria: “la aldea norteamericana es ya todo el Estado, en su gobierno civil, su prensa, sus escuelas, sus bancos, su municipalidad, su censo, su espíritu y su apariencia”, de allí, la legitimidad de origen remontada “por el condado, el territorio, el Estado hasta el Presidente y el Congreso”, de allí, en fin, arrancaba la legitimidad de ejercicio⁶⁷. En su opinión, la libertad política era en ese país el producto de una continuidad histórica: instituciones conservadoras, como el habeas corpus o el juicio por jurados, implantados siglos atrás en tierra virgen, que hacían del yanqui un ser “fatalmente republicano”⁶⁸. Había pues un origen y un destino, esa necesidad histórica en cuyo dilatado círculo los ciudadanos se entregaban a la tarea de asociarse libremente.⁶⁹ Sarmiento fijaba en la educación pública el punto de partida para crear una República de ciudadanos. Dos modelos lo guiaban. En *La democracia en América* de Tocqueville, la ciudadanía era un dato pre-

⁶⁵ *Ibid.*, p. 164.

⁶⁶ Sobre el pensamiento político de Sarmiento existen abundantes trabajos. Quisiera citar tres estudios que a mi juicio son los más relevantes y que me ayudaron a escribir esta parte del trabajo. Véase Tulio Halperín Donghi, *Proyecto y construcción de una nación (1846-1880)*, Buenos Aires, Biblioteca Ayacucho, 1980, pp. 34-40; N. Botana, *La Tradición republicana*, op. cit., pp. 230-346. Una investigación que dialoga críticamente con éste es la de Elías José Palti, *Sarmiento una aventura intelectual* (Cuaderno de trabajo), Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 3, 1991.

⁶⁷ N. Botana, op. cit., p. 290.

⁶⁸ D. F. Sarmiento, “Viajes por Europa, África y América” (1845-1847), *Ibid.*, t. XI, pp. 303-314.

⁶⁹ “...donde quiera que se reúnan diez yankees, pobres, andrajosos, estúpidos, antes de poner el hacha al pie de los árboles para construirse una morada, se reúnen para arreglar las bases de una asociación; un día llegará en que no se escriba este pacto, porque la ley orgánica de Oregón, una serie de dogmas, un decálogo.” *Ibid.*

existente a la constitución de Filadelfia: vivía en el régimen comunal, en las asociaciones voluntarias que ejercían la libertad política y en la unión de pequeñas Repúblicas en cuyo seno se transmitía la educación. La Confederación Argentina era una realidad totalmente distinta: los ciudadanos no existían⁷⁰.

Sarmiento pensaba que la enseñanza primaria debía estar dedicada al desarrollo industrial y a la prosperidad general. Pero desconfiaba de esa educación práctica que se difundía en Europa (puede estar pensando en Chevalier como lo estaba haciendo en esos años Alberdi), la cultura industrial exigía una escuela pública. Saber leer y escribir era un requisito para crear ciudadanos preparados para la participación política y la actuación en una economía moderna. La educación común tenía por objeto corregir una situación dada por sus propias características históricas, la desigualdad y la gran propiedad no hacía más que conducir a la Confederación Argentina a “la anarquía” y a gobiernos autoritarios como el de Rosas. Soñaba con una sociedad de pequeños propietarios, tal como la había visto en los Estados Unidos. De esta manera, en cada familia (inmigrantes europeos) se aprendería a respetar la ley (no toleraría que le roben su propiedad, Sarmiento pensaba en una civilización agrícola y no ganadera), en su trabajo diario promovería el progreso general y al obtener recursos podría enviar a sus hijos a la escuela pública y además serían consumidores del mercado nacional⁷¹. Alberdi suponía que un proyecto semejante encerraba algunos peligros que no se debían correr.

5. 4. La república alternativa de Alberdi: entre la solución política doctrinaria y el industrialismo saintsimoniano

¿Cómo salir de un gobierno autoritario como el de Rosas, y alcanzar un orden político encuadrado en las leyes, sin reabrir el ciclo de las guerras civiles? Ese era el interrogante que se hacía Alberdi. La respuesta era la misma que en sus primeros escritos del 37: “el medio más eficaz y único de tener gobiernos fecundos creadores y poderosos, es cambiar la manera en que está compuesta la sociedad.”⁷² Pero este esquema debía ser cargado con nuevos contenidos; ya no invocaba la autoridad de Lermínier sino la de Chevalier. Recordemos que estos dos autores fueron parte del grupo saintsimoniano francés en una de sus empresas de difusión a fines de 1820: *Le Globe*. Los dos autores adherían a una idea común de ese grupo ideológico: la “ley de progreso orgánica y humanitaria del mundo moderno”⁷³. Aunque cada uno acentuó de manera distinta el motor que impulsaba el desarrollo social de los pueblos. Lermínier pensaba que las “ideas filosóficas” movían a todos los elementos de una sociedad y la educación (escuela

⁷⁰ *Ibid.*, p. 347.

⁷¹ *Ibid.*, p. 377.

⁷² J. B. Alberdi, “Más sobre inmigración”, *El Comercio*, Valparaíso, 15 de junio de 1849. En otro artículo escribía: “Reformemos con arreglo a las necesidades del país. Reformemos las costumbres antes que las instituciones. Reformemos los hombres antes que las leyes”. J. B. Alberdi, “Reformas”, *El Comercio*, Valparaíso, 10 de mayo de 1848.

⁷³ E. Lermínier, *Philosophie du Droit*, París, 1831, p. 26; y M. Chevalier, *Lettres sur l'Amérique du Nord*, t. I, op. cit., p. 36.

pública, publicaciones culturales o salones literarios)⁷⁴ representaba el principal medio para conseguir ese objetivo. Chevalier, por el contrario, teniendo presente la realidad norteamericana, suponía que eran las fuerzas materiales las que generaban el progreso en las sociedades modernas: industrias, ferrocarriles, vapores y sujetos preparados para el trabajo cotidiano. Alberdi había abandonado a Lermínier.

¿Cómo habían mejorado las sociedades americanas desde su origen? Alberdi responde a este interrogante apelando a esquemas de Chevalier. Este autor afirmaba que en la historia de la humanidad “el progreso se produjo de oriente hacia occidente, es decir, de Asia, de Egipto se fue desplazando hacia Europa”⁷⁵. Explicaba que “los germanos y los romanos inspirados y guiados por las ideas católicas y protestantes comenzaron la tarea que fue completada en los tiempos modernos por Francia e Inglaterra”⁷⁶. Alberdi utilizó estos argumentos, que repetía casi textualmente⁷⁷, para subrayar un dato que le parecía fundamental: siempre fueron los europeos los que impulsaron el progreso en América⁷⁸. Los nativos, por el contrario, tendían siempre a la barbarie, a la anarquía. Ya no pensaba como en 1837 que la educación podría mejorar a las “masas”⁷⁹. Rossi⁸⁰, su otro referente intelectual, había planteado que se trataba de razas impotentes: “A nuestras poblaciones pobres, explica Alberdi, podría aplicarse el terrible y elocuente dicho de Rossi: son poblaciones que parecen nacer únicamente para morir, conscriptos que apenas viven una batalla y luego caen, ejércitos en que no hay veteranos.”⁸¹ La pregunta a responder era la siguiente: ¿cómo aumentar el número de los trabajadores? Y Alberdi

⁷⁴ E. Lermínier, op. cit., pp. 356-362.

⁷⁵ M. Chevalier, op. cit., p. 16.

⁷⁶ *Ibid.*

⁷⁷ “América ha sido descubierta, conquistada y poblada por las razas civilizadas de Europa, a impulsos de la misma ley que sacó de su suelo primitivo a los pueblos de Egipto para atraerlos a Grecia; más tarde a los habitantes de ésta para civilizar las regiones de la Península Itálica; y por fin a los bárbaros habitantes de Germania para cambiar con los restos del mundo romano la virilidad de su sangre por la luz del cristianismo. Así, el fin providencial de esa ley de expansión es el mejoramiento indefinido de la especie humana, por el cruzamiento de las ideas y creencias, y por la nivelación de las poblaciones con la substancia”. J. B. Alberdi, **Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina**, Valparaíso, 1852, p. 15.

⁷⁸ “Las Repúblicas de la América del Sud son producto y testimonio vivo de la acción de la Europa en América. Lo que llamamos América independiente no es más que Europa establecida en América; y nuestra revolución no es otra cosa que la desmembración de un poder europeo en dos mitades, que hoy se manejan por sí mismas. Todo en la civilización de nuestro suelo es europeo; la América misma es un descubrimiento europeo (...) Nosotros, los que nos llamamos americanos, no somos otra cosa que europeos nacidos en América. Cráneo, sangre, color, todo es de fuera. El indígena nos hace justicia, nos llama españoles hasta el día. No conozco persona distinguida de nuestra sociedad que lleve apellido pehuelche o araucano (...) ¿Quién conoce caballero entre nosotros que haga alarde de ser indio neto? ¿Quién casaría a sus hermanos o a su hija con un infanzón de la Araucanía, y no mil veces con un zapatero inglés? (...) Con la revolución americana acabó la acción de la Europa española en este continente; pero tomó su lugar la acción de la Europa anglosajona y francesa. Los americanos de hoy somos europeos que hemos cambiado de maestros”. *Ibid.*, p. 38.

⁷⁹ J. B. Alberdi, **Fragmento**, op. cit., pp. 254-258.

⁸⁰ P. Rossi, **Cours d'économie politique (1834-1838)**, París, 1854, T. I, pp. 270-285.

⁸¹ “Por lo que hace a los niños, también pudiera decirse en vista de su mortalidad que han abierto los ojos a la luz para cerrarlos al instante, y pasar velozmente y en tropel, de la cuna a la tumba. Esto no viene del clima como vulgarmente se piensa. Una prueba de ello es que este fenómeno se reproduce en toda la América del Sud, según lo notan los más célebres economistas (...) En la diócesis de Nijni-Nowogorod, dice Rossi, por cada mil niños varones, hay 661 que no llegan a los seis años. ¿Qué importa, pues, que la

respondía: "Trayéndolos de fuera, haciendo emigrar a nuestro suelo a los trabajadores de Europa y de los Estados Unidos, donde ya el suelo les escasea."⁸²

Chevalier había explicado ese crecimiento rápido producido en una república joven como los Estados Unidos. Pero agregaba otro dato importante que coincidía con la prédica de Rossi: decía que el futuro de América del Sur (cuyo presente pintaba muy negro a sus ojos) dependía de la llegada de la raza norteamericana (dotada con hábitos de trabajo) que podía desplazarse del Norte al Sur del nuevo continente⁸³. Pero Estados Unidos no era el único ejemplo para Alberdi. Éste había visto un fenómeno parecido, a menor escala, en Montevideo durante su primera etapa de emigrado antirosista. Una ciudad sudamericana que crecía y prosperaba rápidamente gracias al trabajo diario de inmigrantes europeos⁸⁴. Ambos casos eran evocados para subrayar que se trataba de una idea posible en suelo americano.

Pero en sociedades como las rioplatenses donde existía una tendencia permanente al alzamiento armado había que considerar ciertas cuestiones: era necesario crear hábitos de obediencia entre los criollos. Alberdi atesora otra lección ofrecida por Chevalier⁸⁵. no era la escuela la que promovía la moralización y los hábitos de obediencia sino el propio trabajo⁸⁶. Alberdi estaba convencido de que Chevalier había hecho una excelente descripción sobre este tema: las pasiones políticas debían ser remplazadas por las pasiones del trabajo, las primeras tendían a la anarquía y las segundas al orden que necesitaba una nación moderna para su progreso⁸⁷. El ciclo de guerras civiles que sobrevino con la revolución era el gran fantasma que temía desde sus primeros escritos. Alberdi creyó

población aumente en América, si la brevedad de su vida, la hace incapaz para servir a la producción de la riqueza nacional? Por cierto que aumentando el trabajo aumenta la riqueza; y que aumentando la población, aumentan los trabajadores, el trabajo y la población nacional (...)" J. B. Alberdi, "De la población en Chile como medio de riqueza y progreso. Cuál población conviene al aumento de la producción nacional", *El Comercio*, Valparaíso, 10 de diciembre de 1847.

⁸² *Ibid.*

⁸³ Alberdi escribe: "Fijémonos en el doctrinario y edificante ejemplo de los Estados Unidos de Norte América. Veamos lo que allí pasa a este respecto; estudiemos su abierta y cosmopolita legislación, que abre las puertas del país al acceso de todo el mundo, y a todo el mundo brinda un asiento igual en el banquete de la industria, del trabajo y la prosperidad interior. Los Estados Unidos se agrandan es un hecho; poco les importa con qué población. Quizás los dos tercios de ella se componen de extranjeros europeos; eso no quita que su prosperidad se realice con una celeridad y proporciones que excitan la envidia universal". J. B. Alberdi, "Política continental...", *El Siglo*, Santiago, 7 de octubre de 1844.

⁸⁴ "Montevideo no conoce el patriotismo local, es cosmopolita, sucesivamente español, portugués, argentino, brasileño, últimamente oriental y propio. El no tiene fanatismo de casta, ni raza: su bandera es el progreso (...) He aquí el verdadero modo de comprender el patriotismo americano para el futuro. No lo ha entendido ni lo entienden así el general Rosas y su patriotismo atrasado, ignorante, rutinario (...) Si la América quiere andar breve el camino de su prosperidad, si ambiciona aparearse a los pueblos que cuentan siglos, en el espacio de pocos años, es necesario que se decida a admitir en el seno de su familia generosamente esos desbandamientos de hombres que nos vienen de la Europa con el nombre de migraciones". *Ibid.*

⁸⁵ M. Chevalier, op. cit., pp. 21-40.

⁸⁶ "¿Queremos plantar en América la libertad inglesa, la cultura francesa? Traigamos pedazos vivos de ellas en los hábitos de sus habitantes, y radiquémoslos aquí. ¿Queremos que los hábitos de orden y de industria prevalezcan en nuestra América? Llenémosla de gente que posea hondamente esos hábitos. Ellos son pegajosos: al lado del industrial europeo, pronto se forma el industrial americano. La planta de la civilización, difícilmente se propaga por semilla". J. B. Alberdi, *Bases*, op. cit., pp. 46-49.

⁸⁷ "La industria es el medio de encaminar la juventud al orden. Cuando Inglaterra ha visto arder a Europa en la guerra civil, no ha entregado su juventud al misticismo para salvarse; ha levantado un templo

encontrar la causa de los males, de la mano de Chevalier, en la educación pública. Es decir, lo que era palanca del progreso para Sarmiento significaba el centro de todos los problemas para el tucumano: “¿De qué sirvió al hombre del pueblo el saber leer? (...) para instruirse en el veneno de la prensa electoral, que contamina y destruye en vez de ilustrar; para leer insultos, injurias, sofismas y proclamas de incendio, lo único que pica y estimula su curiosidad inculta y grosera”⁸⁸. Alberdi rompía de esta manera con una tradición rioplatense que asentaba en la acción pedagógica del ámbito escolar el progreso social: sustentada, por ejemplo, por Belgrano en la etapa colonial y Rivadavia en los años 20. Veía en esa acción pedagógica un producto negativo: democracias corruptas, pueblos rebeldes, revoluciones de poder entre otros males. Alberdi escribe: “¿Qué han sido nuestros institutos y universidades de Sud América, sino fábricas de charlatanismo, de ociosidad, de demagogia y de presunción titulada?”⁸⁹

Las pasiones políticas debían eliminarse para no frenar al verdadero motor del progreso de la nación: la economía. Esta se desarrollaría con contenido liberal: sujetos egoístas que siguiendo su propio interés logran el bienestar general. La “economía democrática” de Leroux, que invocaba Alberdi en el 37 criticando lo que en ese momento le parecía el centro del mal, es decir, el “egoísmo de los particulares”, se contraponía a estas nuevas ideas. Si en el *Fragmento* introducía esta concepción de Leroux para criticar a Smith, en los años 40 realizaba la operación contraria: los “grandes pensadores de la ciencia política, escribe Alberdi, son Rossi y Smith”⁹⁰.

Pero el progreso económico necesitaba de una constitución republicana que ofreciera orden, derechos y garantías: “He aquí, escribe Alberdi, el fin de las constituciones de hoy día: ellas deben propender a organizar y constituir los grandes medios prácticos de sacar a la América emancipada del estado oscuro y subalterno en que se encuentra (...) Así como antes colocábamos la independencia, la libertad, el culto, hoy debemos poner la inmigración libre, la libertad de comercio, los caminos de fierro, la industria sin trabas, no en lugar de aquellos grandes principios, sino como medios esenciales de conseguir que dejen de ser palabras y se vuelvan realidades”⁹¹. La constitución debía asegurar un orden político al estilo que hablaban los doctrinarios. Alberdi citaba como sus autoridades intelectuales a Guizot y a Rossi⁹²: la libertad política reservada para los hombres capaces (la élite criolla) y la libertad civil abierta al resto de los habitantes (sujetos librados a su propio interés egoísta)⁹³.

a la industria y le ha rendido un culto, que ha obligado a los demagogos a avergonzarse de su locura. La industria es el calmante por excelencia. Ella conduce por el bienestar y por la riqueza al orden, por el orden a la libertad: ejemplos de ello Inglaterra y los Estados Unidos. La instrucción en América debe encaminar sus propósitos a la industria. La industria es el gran medio de moralización. Facilitando los medios de vivir, previene el delito, hijo las más de las veces de la miseria y del ocio”. *Ibid.*, p. 93.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 103.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 134.

⁹⁰ J. B. Alberdi, “Al Mercurio, por última vez, sobre nuestra marcha y nuestros principios”, *El Comercio*, Valparaíso, 1 de junio de 1848.

⁹¹ *Ibid.*, p. 75.

⁹² *Ibid.*, pp. 204-205.

⁹³ Alberdi explica que “elegir es discernir y deliberar. La ignorancia no discierne, busca un tribuno y toma un tirano. (...) Repito que estoy libre del fanatismo inexperto, cuando no hipócrita, que pide libertades

Halperin Donghi ha indicado que Alberdi veía la necesidad de un Poder Ejecutivo fuerte para disciplinar a una élite siempre dispuesta a la guerra. Echeverría había elogiado a las masas en ascenso en la revolución del 48 mientras que Alberdi sólo observaba como un hecho positivo la represión de Napoleón III ejercida sobre los sublevados. El problema argentino no era la desobediencia de las masas sino una clase dirigente que debía unirse, abandonar la guerra, y ofrecer las garantías necesarias para el progreso económico. Halperin señala que el Poder Ejecutivo fuerte tenía como función disciplinar a la élite. Pero hay una cuestión a destacar: dicho poder debía encuadrarse en las leyes. En el programa de Alberdi el presidente materializa el poder central, pero no detenta todo el poder ni tampoco ejerce un dominio irresponsable sobre la sociedad⁹⁴. Impedir la tiranía era la finalidad fundamental del gobierno republicano y de esa finalidad se desprende la necesidad de limitar el poder. Alberdi plantea la no-reelección del presidente, la distribución de la actividad legislativa y judicial en cámaras y tribunales donde el poder central y el de las provincias estén debidamente incorporados. De esta manera, el modelo es el siguiente: un senado y una cámara de diputados representarán a las provincias y a la nación en el proceso legislativo, en tanto tribunales de provincias y tribunales federales adjudicarán sanciones; todo ello ordenado por una última instancia, la Corte Suprema de Justicia, a quien corresponde el control de las leyes⁹⁵. Como en sus escritos montevidéanos, insistía en que el futuro orden republicano debía respetar la división de poderes y propiciar un Estado Federal (siguiendo como en sus escritos de 1839 a Tocqueville)⁹⁶ donde se conciliaran las soberanías provinciales con la soberanía de la nación, pero con una condición, la necesidad de un Poder Ejecutivo fuerte (en este punto se diferencia de Tocqueville), que corrigiera esa tendencia guerrera de la élite. Esto le parecía un requisito fundamental: un orden político pacífico y una constitución que diera garantías a los creadores de riquezas⁹⁷.

Pero había otro elemento que Alberdi invocaba para alcanzar la unidad de la república: no se lograría con un "Dogma Social", como pensaba en el 37. En todo caso, la constitución era sólo el marco jurídico indispensable para que la "vida material" produjera esa tan ansiada unidad de la nación. "El ferrocarril innova, explica Alberdi, reforma

políticas a manos llenas para pueblos que sólo saben emplearlas en crear tiranos. Pero deseo abundadísimas las libertades civiles económicas de adquirir, enajenar, trabajar, navegar, comerciar, transitar y ejercer toda la industria, porque veo en nuestro pueblo la aptitud conveniente para practicarlas. Son practicables, porque son accesibles al extranjero que trae su inteligencia; y son las más fecundas, porque son las llamadas a poblar, enriquecer y civilizar a estos países". *Ibid.*

⁹⁴ Alberdi, en sus escritos del 39, invocaba la autoridad de Lermnier para justificar la necesidad de un Poder Ejecutivo fuerte que consiga la unidad de la nación disciplinando a los caudillos de las provincias. En los años 40 ya no cita a ese autor francés sino al ejemplo político chileno: "Chile ha hecho ver que entre la falta absoluta de gobierno y el gobierno dictatorial hay un gobierno regular posible; y es el de un presidente constitucional que pueda asumir las facultades de un rey en el instante que la anarquía le desobedece como presidente republicano". *Ibid.*, p. 169.

⁹⁵ N. Botana, *El orden conservador*, ob. cit., p. 50.

⁹⁶ *Ibid.*, pp. 87-89.

⁹⁷ "Los nuevos Estados de la América antes española necesitan reyes con el nombre de presidente (...) una vez elegido, sea quien fuere el desgraciado a quien el voto del país coloque en la silla difícil de la presidencia, se le debe respetar con la obstinación ciega de la honradez, no como a hombre, sino como a la persona pública del Presidente de la Nación (...) porque el respeto al Presidente no es más que el respeto a la constitución, en virtud de la cual ha sido elegido; es el respeto a la disciplina y a la subordinación que, en lo político como en lo militar, son la llave de la fuerza y de la victoria". *Ibid.*, p. 46.

y cambia las cosas más difíciles, sin decretos ni asonadas. Él hará a la unidad de la República Argentina mejor que todos los congresos. Los congresos podrán declararla una e indivisible; sin el camino de fierro que acerque sus extremos remotos, quedará siempre divisible contra todos los decretos legislativos. Sin ferrocarril, no tendréis unidad política en países donde la distancia hace imposible la acción del poder central.”⁹⁸

De esta manera, articulando las creencias de Guizot, Rossi y Tocqueville (doctrinarios) y de Chevalier (saintsimoniano disidente), Alberdi elaboraba un programa alternativo al régimen de Rosas. Ahora se separaba claramente de sus primeras ideas, distanciándose también de los proyectos de Frías, de Echeverría y de Sarmiento; ideas que tuvieron la fortuna de encarnarse en el futuro orden político que se dieron los argentinos. Alberdi creyó en 1847 que Rosas era el político que podía hacer posible su proyecto. Poco tiempo después surgió otra figura, el general Urquiza, que cumplió ese papel.

6. A modo de conclusión

Los distintos proyectos alternativos al régimen de Rosas surgidos de la pluma de los miembros de la Nueva Generación tuvieron una suerte muy dispar. Las ideas de Echeverría y de Frías no fueron tomadas por los hombres de gobierno. Sarmiento, que alcanzó la presidencia de la nación en los años 70, intentó llevar a cabo algunos de sus planteos esbozados en los años 40: dar pequeñas propiedades a los inmigrantes, inaugurar escuelas, traer maestros de los Estados Unidos de América. Pero todas estas medidas fueron apenas pequeñas dosis que no alcanzaron a convertirse en una realidad. Botana definió muy atinadamente a su gestión como una “República fuerte”, donde el poder del presidente se hizo notar por su fuerza y violencia, entre otros aspectos, en reiteradas intervenciones provinciales. El modelo de una República Federal asociada a la tolerancia política proyectada en su famoso libro de *Viajes* no se concretó bajo su gestión. Alberdi tuvo más fortuna. En 1837 y en 1847, convencido de que Rosas era el caudillo sin rivales, creyó que éste podría llevar a cabo su proyecto (el primero se trataba de una República democrática y el segundo de una República posible). Si bien Rosas no fue el ejecutor, de la misma facción federal rosista surgió el caudillo, Justo José de Urquiza, que derrocó a Rosas y se entusiasmó con el libro que sintetizaba su programa: *Bases...* (1852). La trayectoria de Urquiza no era muy diferente a la de Rosas: como gobernador de la provincia de Entre Ríos también se caracterizaba por gobernar con facultades extraordinarias y sus enemigos (sobre todo los correntinos) lo calificaban como un sanguinario, del mismo modo en que sus enemigos se referían al gobernador de Buenos Aires por su violencia y arbitrariedad en las guerras libradas en los años 40. Pero Urquiza, a diferencia de Rosas, aceptó convocar a un Congreso y dictar una Constitución que en su contenido tenía mucho del proyecto alberdiano. Juan María Gutiérrez, uno de los redactores de la Constitución de 1853, ha dicho que tuvo “a las Bases de Alberdi como

⁹⁸ “(...) El virrey Sobremonte, en 1804, restableció el antiguo proyecto español de canalizar el río Tercero, para acercar los Andes al Plata; y en 1813, bajo el Gobierno patrio, surgió la misma idea. Con el título modesto de “navegación del río Tercero” describió entonces el coronel don Pedro Andrés García un libro que daría envidia a Mr. M. Chevalier, sobre vías de comunicación como medios de gobierno, de comercio y de industria”. *Ibid.*, pp. 47-56.

una de sus principales referencias”.⁹⁹ Desde la edición de Valparaíso (1 de mayo de 1852), las *Bases* comienzan a producir el efecto buscado por su autor. “No ha podido ser escrita y publicada en mejor oportunidad”, señalaba Urquiza en una carta dirigida a Alberdi el 16 de setiembre de 1852¹⁰⁰. Por decreto del 14 de mayo de 1855 el gobierno nacional, presidido por Urquiza, “convencido de la benéfica influencia que ejercen en la opinión pública los escritos políticos y derecho público argentino dado a la luz por el ciudadano Juan Bautista Alberdi”, autoriza la publicación de *Bases*.¹⁰¹ Por último, indiquemos que Natalio Botana ha estudiado muy bien cómo este programa alberdiano fue una fórmula prescriptiva que se materializó en 1880¹⁰². No fue casualidad, entonces, que el 12 de noviembre de aquel año, el presidente Julio Argentino Roca enviara un mensaje al Congreso solicitando los fondos para costear una edición oficial de las obras completas de Alberdi dado que “su impresión responde a un verdadero interés público”¹⁰³.

Indiquemos brevemente cómo ciertos aspectos sustantivos del proyecto de la república posible de Alberdi se convierten en sentido común para la prensa que apoyaba al gobierno de Roca. Paula Alonso, en un trabajo reciente, ha estudiado la principal publicación periódica del roquismo: *La Tribuna Nacional*¹⁰⁴. Este trabajo tiene mucha importancia para nuestro objeto porque se puede advertir muy bien cómo ciertos tópicos centrales del proyecto de Alberdi son repetidos en ese medio. La presidencia de Roca era considerada, por *La Tribuna Nacional*, como el comienzo de una etapa nueva: se había dejado atrás el período de los guerreros y se vivía en una sociedad moderna que progresaba de la mano de individuos volcados a su propio interés. En dicha publicación se afirma: “buenas cosechas, industrias nuevas, empresas que requieren grandes capitales e ilimitada fortuna, vías férreas que se encauzan para que no se desborden, colonias que adquieren vida propia, expediciones en fin que cruzan el desierto en todas direcciones para hacer el prolijo inventario de sus riquezas”¹⁰⁵. Los redactores pro-roquistas advertían, como en los años 40 lo decía Alberdi, que el progreso se originó cuando las pasiones políticas fueron exitosamente reemplazadas por las pasiones del trabajo. Hay un del trabajo de Paula Alonso recién citado que es significativo en este sentido: “el periódico roquista afirmaba que, mientras los intereses positivos apuntalaban al progreso, la política era la responsable de la destrucción, la envidia y la guerra. *La Tribuna Nacional* repetía una y otra vez en sus editoriales que si el país había comenzado una nueva etapa en 1880 era, justamente, porque el nuevo gobierno había comprendido mejor que nadie que las pasiones destructivas de la política sólo podían ser reducidas por el desarrollo de los intereses conservadores asociados con la industria y el progreso material. Es el progreso material el que lleva al progreso moral y no viceversa, insistía el periódico, es a través del progreso económico que se construye la civilización (...) Hoy podemos felici-

⁹⁹ Jorge Myers, op. cit., pp. 356-358.

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 368.

¹⁰² N. Botana, op. cit., pp. 25-60.

¹⁰³ N. Botana, op. cit., p. 79.

¹⁰⁴ P. Alonso, “En la primavera de la Historia. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Instituto “Dr. Emilio Ravignani”*, 15, 1er semestre de 1997, pp. 35-70.

¹⁰⁵ Citado por P. Alonso, “En la primavera de la Historia”, op. cit., p. 51.

tarnos una y otra vez, insistía el periódico, del simple hecho de que el tiempo de la política teatral ha pasado. No hay multitudes ociosas que fragüen revoluciones”¹⁰⁶. Una premisa típicamente saintsimoniana que Alberdi hizo suya parecía cumplirse en los años 80: los héroes guerreros son una etapa del pasado y los héroes modernos (los industriales) pertenecen al presente.

Pero poco tiempo después esta premisa se invierte. Existen nuevas investigaciones que ponen el acento en un cambio de la concepción de la nación por parte de la élite. Los trabajos de Carlos Escudé y de Lilia Bertoni, cada uno con perspectivas distintas, señalan que a fines del siglo XIX y durante la primera década del siglo XX se difunde desde el Estado un programa de educación patriótica que colocaba a los héroes guerreros como los verdaderos actores de la nación¹⁰⁷. Esa Argentina que progresaba gracias a la tarea constante de los inmigrantes reivindicada por *La Tribuna Nacional* empezaba a ser cuestionada. Dicho progreso económico era valorado pero no alcanzaba a llenar todas las expectativas de la élite criolla. Advertían un peligro: la ausencia de fervor patriótico. Bertoni señala que en los diferentes diarios de Buenos Aires se habla con alarma de los festejos cívicos que realizaban los inmigrantes en las calles de la ciudad. Apuntemos un dato importante: a fines del siglo XIX los inmigrantes (sobre todo italianos y españoles) tenían sus asociaciones de ayuda mutua, sus hospitales, sus publicaciones periódicas y sus escuelas donde los hijos de los inmigrantes aprendían el idioma y las referencias culturales de sus padres (historia, literatura, geografía etc.). Recordemos que en el programa alberdiano se planteaba que los inmigrantes debían ser habitantes, gozarían de todas las garantías por parte del Estado y no estarían obligados a cambiar de ciudadanía. La respuesta del Estado argentino fue distinta: se elabora una educación patriótica con el objetivo de terminar con la apatía cívica que se veía en Buenos Aires¹⁰⁸. Los estudios al respecto sostienen que en una década dicha estrategia se cumple con toda eficacia. Había dos condiciones que lo hacían posible: una educación pública dirigida y controlada férreamente desde el Estado y una voluntad fuerte por parte de los gobiernos de materializar eficazmente este programa patriótico¹⁰⁹. Bertoni ha indicado muy bien el contenido militar de las representaciones patrióticas: los alumnos desfilando como soldados en las fiestas cívicas y la inauguración de numerosos monumentos referidos a figuras de los ejércitos argentinos, mártires de la gesta de la independencia¹¹⁰. Escudé estudia minuciosamente los artículos del *Monitor*, publicación del Consejo de Educación destinada a los maestros. La tesis del autor es terminante: “primaba un concepto adoctrinador, dogmático, autoritario y militarista, que encadenaba al individuo al Estado”¹¹¹. Los héroes

¹⁰⁶ *Ibid.*, pp. 54-55.

¹⁰⁷ Véanse Carlos Escudé, *El fracaso del proyecto argentino. Educación e ideología*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, 1990; y Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 2001. Para una mirada más completa de estos años pueden consultarse varios trabajos recientes que exponen los aspectos políticos y culturales: E. Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1994; N. Botana y E. Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Ariel, 1997; y O. Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910)*, Buenos Aires, FCE, 2000.

¹⁰⁸ Lilia Bertoni, op. cit., pp. 62-64.

¹⁰⁹ Carlos Escudé, op. cit., pp. 2-22.

¹¹⁰ Lilia Bertoni, op. cit., pp. 79-120.

¹¹¹ Carlos Escudé, op. cit., p. 36.

guerreros eran recuperados como actores fundamentales de la patria. En un artículo del *Monitor* se afirma: "En el soldado el niño ve la encarnación de la patria"¹¹². Y en otro se dice: "Los héroes de la civilización. No hay nada más respetable que el ejército y la marina de un pueblo (...) El sentimiento se exalta ante el recuerdo de las proezas de los héroes que ilustran los fastos de la patria, cubriendo de gloria su bandera"¹¹³. El programa nacionalista daba vuelta una de las premisas centrales de Alberdi. Para concluir, recordemos un pasaje muy ilustrativo de las *Bases*: "Recordemos a nuestro pueblo que la patria no es el suelo. Tenemos suelo desde hace tres siglos y sólo tenemos patria desde 1810. La patria es la libertad, es el orden, la riqueza, la civilización organizados en el suelo nativo, bajo su enseña y en su nombre (...) Nuestros patriotas de la primera época no son los que poseen las ideas más acertadas del modo de hacer prosperar a esta América que con tanto acierto supieron sustraer al poder español (...) Así hemos visto a Bolívar hasta 1826 provocar ligas para contener a Europa, que nada pretendía, y del General San Martín aplaudir la resistencia de Rosas a reclamaciones accidentales de algunos estados europeos (...) sin embargo, a la necesidad de gloria ha sucedido la necesidad de provecho y de comodidad, y el heroísmo guerrero no es ya el órgano competente de las necesidades prosaicas del comercio y de la industria, que constituyen la vida actual de los países"¹¹⁴.

¹¹² *Ibid.*, p. 33.

¹¹³ *Ibid.*, p. 34.

¹¹⁴ J. B. Alberdi, *Bases*, op. cit., p. 50.